

GACETA

DIGITAL 

— Universidad Autónoma de Coahuila —

Época Cinco - Número Trece - Noviembre 2015

Otorga la UAdeC el Grado
Master Ad Vitam al Doctor José
Ramón Cossio Díaz

Nuevos espacios deportivos en
Campus Arteaga

Rinde protesta Nuevo Presidente
de la Academia de Directores

Inicia construcción de Barda
Perimetral en CU Torreón



Miembro desde 2005

Directorio

Lic. Blas José Flores Dávila
Rector

Ing. Salvador Hernández Vélez
Secretario General

Dr. Francisco Osorio Morales
Tesoroero General

Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez.
Oficial Mayor

Ing. Ricardo Muñoz Vázquez
Director de Planeación

M.C. Flavia Jamieson Ayala
Directora de Asuntos Académicos

Dr. Edgar Braham Priego
Coordinador General de Estudios de Posgrado e Investigación

Lic. Leticia Rodarte Rangel
Coordinadora General de Difusión y Patrimonio Cultural

Lic. José María González Lara
Coordinador General de Extensión Universitaria

Ing. Eduardo Garza Martínez
Coordinador General de Vinculación

Lic. Mario David Mancillas Trujillo
Coordinador General del Deporte

C.P. Olga María Luisa Pérez Aguirre
Contralora General

Ing. Cosme Lugo Maltos
Coordinador General de Administración Patrimonial

Lic. Daniel Garza Treviño
Coordinador de Relaciones Internacionales

Dra. Julieta Carabaza González
Coordinadora de Comunicación Social

Lic. Bertha Narváez Garza
Coordinadora de Relaciones Públicas

Lic. Rubén García Braham
Coordinador Unidad Saltillo

M.C.A. Lorena Argentina Medina Bocanegra
Coordinadora de Unidad Torreón

Dr. Felipe Morales Rodríguez
Coordinador Unidad Norte

Gaceta

Editora
M.D. Jéssica Agüero Martínez

Corrección de Estilo
Ma. José Mejía Ortega

Fotografías
Sergio Hernández
Enrique Sifuentes

Fotografía de portada
Esteban Sosa

Diseño
MAGO Soluciones Empresariales
www.magosoluciones.mx

GACETA DE LA UADEC: Es el órgano oficial sin fines de lucro, encargado de la difusión de la Universidad Autónoma de Coahuila (UADEC). Aparece bimestralmente, y ediciones especiales.

POLÍTICAS EDITORIALES: Los artículos publicados expresan la opinión del autor o autores.

Contenido

- Otorga la UA de C el grado Master Ad Vitam al Doctor José Ramón Cossío Díaz
- Rinde protesta Nueva Directora de la Escuela Superior de Música
- Destaca Facultad de Medicina Unidad Saltillo como un Centro Educativo de Calidad
- Nuevos Espacios Deportivos en Campus Arteaga
- Participa U A de C en el Segundo Foro Expo Energía Coahuila 2015
- Reconoce la UA de C a Docentes con perfil PRODEP y a Nuevos PTC
- Unidad Torreón - Inicia Construcción de Barda Perimetral en CU Torreón
- Entrega UA de C Título Doctor Honoris Causa a la Ministra Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila
- Analizan en la UA de C Políticas y Lineamientos de Sustentabilidad
- Unidad Norte - Montan ecosistema desértico en la FIME
- Rinde Protesta Nuevo Presidente de la Academia de Directores Unidad Saltillo
- Reconoce Jurisprudencia Trayectoria del Lic. Luis Hernández Elguézabal
- Celebra Facultad de Ingeniería 49 Años de Formar Profesionistas
- Firma UA de C convenio de colaboración con el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información
- Unidad Norte - Dan Bienvenida a Lobos en la Unidad Norte
- Unidad Torreón - Alumnos de la Escuela de Administración de movilidad a España
- Desarrollan Alumnos del "Taller 12" de la Facultad de Arquitectura proyecto para edificio de la CANACO Saltillo
- Celebra UA de C el Mes Nacional de la Protección Civil
- Imparte la EMAP taller a estudiantes de la Facultad de Arquitectura
- Cultura - Realiza Escuela Superior de Música Gala de Opera
- Realizan Segunda Semana Internacional de Arte y Diseño y Foro de Expresión Artística y Cultural "Diversidad"
- Presentan al pintor Alfonso Mena en 'Construir, pensar, habitar'
- Más UA de C
- La Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible 2015
- Proyecto Milán
- Gana Premio de Arquitectura en Santiago de Chile, Alejandro Lome Pérez de la UA de C Unidad Torreón
- Preservan en la UA de C Tradiciones Mexicanas
- Realismo mágico
- Mujeres Sin Voz
- Capitalismo sensual y a la moda
- Se le subió el Muerto
- Ejercicio de la "Libertad de Información" o de la "Libertad de Expresión"
- Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Cósmico



Blas José Flores Dávila
Rector

El quehacer en la enseñanza así como en la generación de conocimiento que desarrollan nuestra universidad, en conjunto con sus facultades y escuelas, se fortalece cuando generamos vínculos con altas personalidades académicas quienes destacan en el ejercicio de su profesión constituyéndose en paradigmas en sus campos específicos del saber.

Y es, para reconocer las aportaciones que especialistas sobresalientes en distintos ámbitos realizan, que la institución y sus órganos de gobierno como el H. Consejo Universitario y los Consejos Directivos están habilitados para otorgar títulos honoríficos como el Doctorado Honoris Causa y el de Máster Ad Vitam.

Ha sido un privilegio, en fecha reciente, el otorgamiento a dos Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila y José Ramón Cosío Díaz, los grados de Doctora y Maestro; en acciones avaladas por los universitarios y realizadas en ceremonias solemnes donde se contó con la presencia de las autoridades gubernamentales estatales.

Nuevamente nos unimos y respaldamos como institución tales reconocimientos en atención a los méritos académicos y profesionales de los homenajeados.

Que trayectorias como las de tan dignas personalidades impulsen a las nuevas generaciones a dedicarse aun con mayor empeño y entrega a los postulados de su profesión.

Hoy nuestra institución se fortalece y consolida su quehacer gracias a estos acontecimientos de los cuales con gran honor fuimos testigos. Enhorabuena.

Otorga la UA de C el grado Master Ad Vitam al Doctor José Ramón Cossío Díaz





La UA de C a través de la **Facultad de Jurisprudencia**, otorgó el grado de Master Ad Vitam al Ministro de la **Suprema Corte de la Nación**, José Ramón Cossío Díaz.

En el acto protocolario de investidura, **el gobernador Rubén Moreira Valdez**, el rector Blas José Flores Dávila y el padrino del homenajeado, el maestro **Armando Luna Canales** entregaron los títulos que acreditan a José Ramón Cossío Díaz como "Master Ad Vitam" de la Facultad de Jurisprudencia.

El Laudatio del homenajeado, reconoce la trayectoria académica que le ha permitido desarrollar con rigor científico la teoría pero también aplicar la práctica constitucional con coherencia y con prudencia.

El ministro Cossío Díaz se formó como jurista dentro de un contexto local, nacional e internacional; circunstancias sin duda, que le han permitido tener una visión global del derecho, pero sobre todo entender las realidades complejas que juzga a través del Derecho Constitucional.

En su intervención, el gobernador Rubén Moreira Valdez externó que México a través del tiempo ha cambiado para bien por personas tan patriotas, tan dedicadas y tan mexicanas como José Ramón Cossío Díaz, personaje que tiene muchos méritos académicos y profesionales dentro y fuera del país.

Señaló, que la UA de C es un centro de discusión de ideas y de generación de conocimiento, pero también es un fuerte puntal de nuestro desarrollo y crecimiento económico, con sus facultades como Ciencias Químicas, Ingeniería, Arquitectura y hoy con una Ingeniería Automotriz especialidad académica que pone a la vanguardia a este centro de estudios a nivel nacional e internacional.

En su intervención, el Ministro de la Suprema Corte de la Nación, José Ramón Cossío Díaz agradeció a las autoridades universitarias este reconocimiento, por lo que se comprometió regresar a la Facultad a tratar de construir con los profesores y alumnos, esta nueva cultura de asumirnos como juzgadores, como litigantes, como académicos y no meros narradores del ejercicio jurídico.

Rinde protesta Nueva Directora de la Escuela Superior de Música

Gricelda Magdalena Reséndiz Flores, rindió protesta como nueva directora de la **Escuela Superior de Música**. En su primer mensaje Reséndiz Flores recordó que hace 29 años la Escuela Superior de Música le abrió las puertas para iniciar sus estudios en la Licenciatura en Música con especialidad en piano: "Nunca imaginé que lo que debió ser mi paso por la Escuela se convertiría en una estancia permanente".

Mencionó que con el voto, el apoyo y la confianza de alumnos y maestros, cumplirá de manera responsable su labor para que todos los proyectos en el área académica, de la vinculación y de la investigación se hagan realidad.

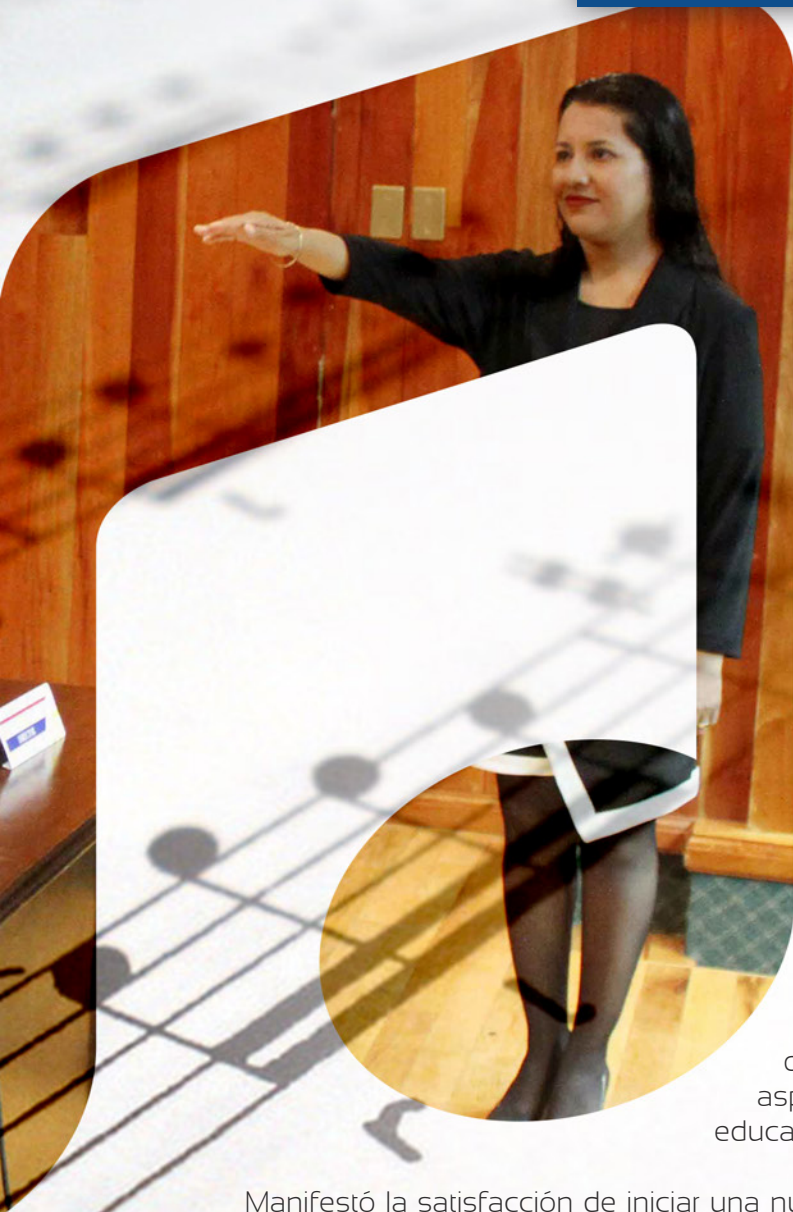
Por su parte el rector Blas José Flores Dávila, al tomar protesta a la nueva directora de la Escuela Superior de Música, Gricelda Magdalena Reséndiz Flores, afirmó que trabajando en equipo, se podrán hacer realidad las aspiraciones, de ver crecer y consolidar aún más el plantel educativo.

Manifestó la satisfacción de iniciar una nueva etapa en la **ESMUAC**, ahora a cargo de una mujer, a la cual le reiteró el respaldo de la administración central, para colaborar con su plan de trabajo y cumplir en conjunto los objetivos de mejora de la institución con una oferta educativa de calidad y posicionando al Modelo Educativo como eje de su quehacer de aprendizaje y enseñanza.

Asimismo, Flores Dávila, reconoció la labor desarrollada por el maestro Eliezer Jáuregui Arrazate que durante sus dos períodos fortaleció la calidad educativa, vinculó al plantel con la sociedad, e hizo posible que cada vez más la Escuela de Música tuviera presencia en la vida de nuestra ciudad y el estado acrecentando con ello la oferta cultural.

Durante la toma de protesta el rector Blas Flores, anunció la construcción de las nuevas instalaciones de Ciudad Universitaria de Arteaga.

Destacó que lo anterior fue pronunciado en días pasados por el Secretario de Educación Aurelio Nuño Mayer, por la bursatilización del Fondo de Aportaciones Múltiples: "Este acceso a recursos adicionales nos va a permitir que veamos a corto plazo concretado el proyecto de esta Escuela en el campus universitario de Arteaga, con nuevas instalaciones que satisfagan las necesidades de esta comunidad académica".



Destaca Facultad de Medicina Unidad Saltillo como un Centro Educativo de Calidad

Gracias a su destacado posicionamiento a nivel nacional, durante el primer informe de actividades del director Jaime Alberto Vázquez Flores, el rector de la UA de C, Blas José Flores Dávila, reconoció a la **Facultad de Medicina** como una institución de calidad.

Señaló que con la colaboración y participación del cuerpo docente, administrativo y de la comunidad en general, reflejan un trabajo sólido y en equipo, que permite a la Facultad de Medicina alcanzar importantes logros, posicionándose entre los mejores centros de estudio del país.

Asimismo, destacó que la excelencia de los estudiantes que egresan de la Facultad se refleja en la obtención de los reconocimientos **CENEVAL**, grado de excelencia en la prueba de egreso EGEL, así como por lograr el lugar entre las primeras cinco facultades de acuerdo con el Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM).

Flores Dávila, manifestó que gracias al plan de trabajo trazado por la administración en el que existe congruencia entre las metas y objetivos para garantizar el crecimiento y fortalecimiento del plantel, la Facultad de Medicina se ha consolidado como uno de los mejores planteles, egresando recursos humanos capaces y aptos para afrontar las problemáticas del sector salud.

Por su parte, el director del plantel, Jaime Alberto Vázquez Flores, agradeció a sus colaboradores por unirse y apoyar la propuesta de trabajo, encaminada al crecimiento de la institución y a la formación integral de los futuros médicos.

El informe estuvo dividido en cuatro rubros: Calidad Educativa; Consolidación de la Planta Docente; Responsabilidad Social y Administración Eficiente y Transparente, siendo éstos los ejes centrales del trabajo de su administración.

Dentro de los logros más importantes, Vázquez Flores destacó que en 2014 la Facultad se posicionó en el octavo lugar general de las Escuelas y Facultades que presentaron el ENARM y en el quinto lugar entre las instituciones públicas, para 2015, la Facultad se posicionó en el quinto lugar general y el segundo entre las universidades públicas, gracias a la preparación de los estudiantes.

Asimismo, destacó que para complementar la formación de los alumnos, la Facultad ha apostado por el dominio de un segundo idioma, es por ello que se han realizado actividades académicas en inglés, además de convertirse en requisito la acreditación del idioma para egresar del plantel.



En materia de movilidad, los alumnos de la Facultad han tenido facilidades para realizar estancias académicas en ciudades como México, San Luis Potosí y Puebla, así como en países de España, Polonia, República Checa, Chile, Eslovaquia y Austria.



Espacios



El campo de fútbol americano tiene una superficie construida de 15 mil 275 metros cuadrados, cuenta con espacios de terracerías y carpeta asfáltica, pista de tartán, pasto sintético, porterías, graderías, aljibe y baños vestidores, todo con una inversión de 22 mil 500 millones de pesos.



Nuevos Deportivos en Campus Arteaga

Para fortalecer la formación integral de los estudiantes de las Facultades y Escuelas de la UA de C, ubicadas en Ciudad Universitaria de Arteaga, el gobernador **Rubén Moreira Valdez** y el rector Blas José Flores Dávila, inauguraron las canchas deportivas de fútbol americano y béisbol.

En su mensaje, el Gobernador definió a la UA de C como una Universidad de primera que genera profesionistas preparados para afrontar los retos nacionales e internacionales; señaló que la UA de C, siempre ha destacado por ser una institución que vela por el bienestar de su comunidad estudiantil.

Agregó que al sumar la práctica deportiva a la formación profesional, se prepara a los universitarios para ser profesionistas de calidad y con alto compromiso con su entorno, al inculcar disciplina, dedicación y trabajo, además de fortalecer valores que permiten la sana convivencia.

Por su parte el rector Blas José Flores, expresó que con éstos espacios deportivos, la Universidad atiende las necesidades de más de tres mil alumnos de las Facultades de Ingeniería, Sistemas y Arquitectura, así como de la Escuela de Artes Plásticas "Prof. Rubén Herrera", quienes a partir de ahora podrán hacer uso de las nuevas instalaciones.



Durante la inauguración se contó con la presencia del secretario de Educación en el Estado, Jesús Ochoa; el diputado José María Fraustro Siller; el coordinador general del Deporte de la UA de C, Mario Mancillas Trujillo; el coordinador de Unidad Saltillo, Rubén García Braham y los directores de las Escuelas y Facultades del Campus.

El campo de béisbol cuenta con una superficie de 14 mil 90 metros cuadrados, con un área de juego con pasto natural, arcilla roja, sistema de riego, línea de alimentación de agua, bomba centrífuga, back stop, cercado del campo, gradería de concreto, barandal metálico, cubierta metálica, andadores, banqueta, aljibe y baños vestidores, todo con una inversión de 10 millones 500 mil pesos.

Participa U A de C en el



EXPO FORO ENERGIA COAHUILA 2015

Con la finalidad de contribuir en la Agenda del Segundo Expo Foro de Energía Coahuila 2015, el rector Blas José Flores Dávila participó en el Panel: “La Formación de Recursos Humanos Especializados en la Industria Energética”, evento celebrado en la Gran Sala del Campus Universitario de Arteaga, Coahuila.

Durante el Panel, el Rector mencionó que quienes trabajamos en el sistema educativo tenemos el compromiso de generar perfiles que satisfagan las demandas del sector productivo, ya sean técnicos o superiores especializados en las principales actividades de esta industria como son exploración, perforación, fracturación, producción y manejo de hidrocarburos.

Señaló que también serán necesarios muchos otros perfiles que demandará el entorno sociocultural que se verá intervenido con estas actividades del sector energético como médicos, psicólogos, educadores, enfermeros, arquitectos, ingenieros civiles, administradores y comunicadores.

Sin embargo, dijo, el perfil más importante con el que deberán contar estos profesionales, es un perfil que haga evidente el compromiso, la responsabilidad, la lealtad, el auto aprendizaje y el trabajo en equipo.

Destacó que para ello, en la Universidad se está trabajando arduamente en el desarrollo de cuatro habilidades básicas, que hoy todo profesionista debe poner en práctica en un mundo global: El saber ser, el saber aprender, el saber hacer y el saber convivir, todo esto a través de nuestro Modelo Educativo.

Flores Dávila, externó que se han reforzado los planes de estudios de los programas educativos de las Escuelas de Ingeniería en la Región Carbonífera y destacó la implementación de la carrera de Geólogo.

“En febrero del próximo año se iniciará la impartición de la maestría en Geología de Yacimientos de Hidrocarburos no Convencionales, integrada al **Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)**, además de los programas de especialidad a distancia sobre Caracterización de Yacimientos de Hidrocarburos No Convencionales y la Especialidad de Ingeniería en Pozos en Yacimientos de Hidrocarburos No Convencionales, estas con sede en la Escuela Superior de Ingeniería de la UA de C.



Participaron en el Panel: “La Formación de Recursos Humanos Especializados en la Industria Energética”, el Subsecretario de Planeación y Transición Energética de la Secretaría de Energía, Leonardo Beltrán Rodríguez; el Secretario de Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, Jesús Ochoa Galindo; el presidente de la Asociación de Recursos Humanos de la Industria Petrolera, Oscar González Luke; el Gerente de Recursos Humanos de Schlumberger Limited, José Avena Díaz; María Carmen De La Rosa Licona de Advanced Solutions Account Manager de Honewell International Inc., y el Director de la Escuela de Ingeniería Petrolera de la Texas A&M, Guillermo Domínguez Vargas.

Reconoce la UA de C a Docentes con perfil PRODEP y a Nuevos PTC



Durante la ceremonia, se entregaron reconocimientos a los docentes que han participado de manera consecutiva durante seis y tres años en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).



La UA de C entregó reconocimientos a 128 profesores de tiempo completo (PTC) con perfil deseable del **Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)** y a 38 nuevos profesores de tiempo completo con proyecto aprobado (NPTC) de las Unidades Saltillo, Torreón y Norte.

Para esta entrega, se contó con la presencia de la Directora de Superación Académica de la Dirección General de Educación Superior Universitaria-SES de la **Secretaría de Educación Pública**, Guillermina Urbano Vidales, el rector Blas José Flores Dávila y el **director de Planeación, Ricardo Muñoz Vázquez**.

En su mensaje, el rector Blas José Flores Dávila, destacó que con esta entrega de reconocimientos a los docentes que han alcanzado el perfil deseable y la incorporación de nuevos profesores, se consolida uno de los ejes fundamentales en los cuales se ha venido trabajando en la universidad en el **Plan de Desarrollo Institucional**; "la consolidación de la planta docente, como un factor esencial que permite mejorar los resultados de nuestro quehacer institucional", afirmó el Rector.

Por su parte, la funcionaria federal, Guillermina Urbano Vidales, al presentar los avances y retos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, manifestó que el impulso sostenido en la formación de recursos humanos para la ciencia y la tecnología ha tenido un impacto favorable en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), mecanismo que ha estimulado la actividad de la investigación desde el año de 1984.

Señaló que en los tiempos actuales se debe medir la contribución, la identidad, la transparencia y sostenibilidad de las universidades públicas estatales, por lo que, dijo, la contribución debe ser medida como la capacidad de las instituciones para producir profesionistas con los conocimientos y competencias pertinentes para satisfacer el mercado laboral.

Felicitó al rector Blas Flores y a los docentes reconocidos por pertenecer a la nueva generación de actores que impulsan con su preparación y capacitación un cambio en las instituciones de enseñanza superior, para resolver de forma estratégica y en gran medida las problemáticas que la sociedad demanda.

Unidad Torreón

Inicia Construcción de Barda Perimetral en CU Torreón

Con una inversión de nueve millones de pesos se construirán tres mil 443 metros lineales de barda perimetral con una altura de tres metros y dividida en tres segmentos de 2,872, 312 y 259 metros lineales; tendrá tres portones de 6.00 x 2.60 metros de altura a base de tubo con estructura transversal, 2 mil 76 metros cuadrados de aplanado de pasta cemento-arena recubiertos con pintura vinílica, y 11 mil 400 kilogramos de barandal metálico de 1.60 metros de altura.





Para incrementar la seguridad de la comunidad universitaria, así como de las instalaciones de Ciudad Universitaria en la Unidad Torreón, el **gobernador Rubén Moreira Valdez** y el rector Blas José Flores Dávila, colocaron la primera piedra de la barda perimetral de CU.

El gobernador Rubén Moreira, señaló que se tiene un compromiso con la Universidad para seguir invirtiendo y trabajando con ella para su crecimiento y fortalecimiento como institución de educación superior de calidad. "Es una gran satisfacción y orgullo para el estado, sabemos que acá se forma a los buenos profesionistas", agregó.

Añadió que la UA de C es una institución grande, estable y es un componente importante para que Coahuila crezca, es por

ello que se trabaja en conjunto para concretar proyectos en las diversas Unidades, y así atender las necesidades de la comunidad para la apertura de centros educativos en los sectores que se requieren.

Moreira Valdez, indicó que la construcción de la barda perimetral se suma a las obras que se realizan a beneficio de la comunidad estudiantil, como la creación de más planteles y la apertura de nuevos programas educativos en todo el estado.

El rector Blas José Flores Dávila, agradeció el apoyo del Gobernador al atender las necesidades que plantea la Universidad, lo que ha permitido concretar acciones como la remodelación de espacios educativos, el crecimiento en infraestructura, el apoyo a investigaciones, la dotación de

equipo y la movilidad de los estudiantes.

"La primera piedra que hoy colocaremos es una muestra más del compromiso que la administración estatal tiene para garantizar condiciones óptimas que aseguren a la niñez y juventud coahuilense el acceso a oportunidades de educación como un derecho fundamental", señaló Flores Dávila.

Por su parte, el **alcalde de Torreón, Miguel Riquelme**, señaló que con la construcción de la barda se garantiza la seguridad de los universitarios y los vecinos del sector, al evitar situaciones de inseguridad, agregó que el municipio proporcionará luminarias con tecnología led y mejorará la limpieza y seguridad pública en las avenidas que rodean CU.

Entrega UA de C Título **Doctor** **Honoris Causa** a la Ministra Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila

La **Ministra Sánchez Cordero Dávila**, es licenciada en Derecho por la **Universidad Nacional Autónoma de México**, obtuvo el título con la tesis: "Una Revolución en la Interpretación del Derecho". Cursó el posgrado en Política Social y Administración, en el University College of Swansea, Gran Bretaña.

Comenzó su trayectoria académica en instituciones educativas privadas y públicas, entre las que se encuentra la UNAM y el Colegio Alemán Alexander Von Humboldt, como titular de las cátedras de Derecho Positivo Mexicano, Sociología General y Jurídica, entre otras.

Es la primera mujer notaria en la historia del Distrito Federal, Magistrada Numeraria del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal de marzo de 1993 a Enero de 1995; y Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, designada por el Senado de la República, cargo que ocupa actualmente y que asumió el 1 de febrero de 1995, quedando adscrita a la Primera Sala Civil y Penal.

Durante su periodo como jueza constitucional, logró pactar nuevos derroteros en la Suprema Corte en relación a temas tan importantes como la perspectiva de género, la igualdad, la defensa de las memorias, así como cuestiones más técnicas como la consideración e invocación de normas internacionales, vinculantes para el estado mexicano.

Desde su posición en el tribunal más alto del país, ha promovido e impulsado la impartición de justicia con perspectiva de género.

Ha sido reconocida por múltiples organismos y organizaciones nacionales y extranjeras entre estas: la **Barra Interamericana de Abogados**, la **UANL**, la **Universidad del Claustro de Sor Juana**, la **Fundación Miguel Alemán**, la **Universidad de Harvard** y por la Honorable Cámara de Diputados que, a petición de la UA de C, le otorgó la Medalla "Eduardo Neri y Legisladores de 1913", siendo la primera mujer en obtenerla.





Para reconocer la trayectoria de la Ministra Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, notable académica y especialista de la ciencia del derecho, mujer con un alto compromiso en la formación de nuevos profesionistas, defensora de los derechos humanos y de la igualdad de género, en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la UA de C, se le confirió el título Doctor Honoris Causa.

El rector Blas José Flores Dávila, expresó que es necesario constatar la existencia de hombres y mujeres que con sus actos cotidianos contribuyen a la construcción de una sociedad justa y ordenada, es por ello que la UA de C, por primera vez, otorga el título de Honoris Causa a una mujer: Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila.

“Tengo el alto privilegio de presentar a una mujer que integra de forma destacada, el contingente de individuos que han colocado en el centro de sus preocupaciones y sus afanes la realización de la dignidad de los seres humanos y con ello siembran, riegan y nutren de manera permanente la semilla de la esperanza en una sociedad justa y bien ordenada”, puntualizó.

Flores Dávila, expresó que la UA de C busca contribuir a la formación de una sociedad justa y bien organizada, es por ello que formalizó la institucionalización de la Cátedra de los Derechos de las Mujeres “Olga Sánchez Cordero”, que desde

la Academia Interamericana de Derechos Humanos a través de su Centro de Estudios Constitucionales, se ha diseñado para desarrollar líneas de investigación con perspectiva de género.

El Rector y **Jesús Ochoa Galindo, secretario de Educación en el Estado** y representante personal del gobernador Rubén Moreira Valdez, impusieron a la galardonada el birrete de la investidura de Doctor Honoris Causa, asimismo, entregaron la medalla y el reconocimiento a su trayectoria académica, docente y en el servicio público.

Por su parte, el secretario de Educación, Jesús Ochoa, felicitó a la UA de C por reconocer la trayectoria de la Ministra, acto de gran trascendencia que ratifica su preocupación por premiar y valorar a las y los mexicanos que contribuyen a la creación de un país democrático.

Por su parte la Ministra Olga Sánchez Cordero, agradeció a la UA de C por incluirla al claustro de maestros y compartió su texto “Me gustaría”, en el que expresó sus ideales sobre la creación de una sociedad democrática, justa y con valores.

“Me gustaría recuperar la capacidad para cuestionar”, puntualizó e hizo un exhorto a los universitarios para convertir el cuestionamiento en el eje rector del pensamiento jurídico y así, provocar certeza, generar confianza y restar complejidad a los derechos.

Responsabilidad Social y Vinculación con el entorno

Analizan en la UA de C Políticas y Lineamientos de Sustentabilidad

Con el objetivo de evaluar y analizar los avances del proceso de elaboración de las políticas ambientales en la UA de C, se llevó a cabo la sesión de trabajo para la integración de una propuesta de Políticas y Lineamientos de Sustentabilidad para la institución.

Yolanda Mota Palomino, coordinadora de la Agenda Universitaria, informó que esta actividad se encuentra contemplada en el Plan de Desarrollo Institucional, para dar continuidad a las actividades del taller "Definición de Prioridades y Políticas Institucionales de Sustentabilidad" llevado a cabo en septiembre del 2014.

Destacó que en esta sesión de trabajo, los objetivos del taller fueron avanzar en el diagnóstico sobre las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) sobre la temática de la sustentabilidad, para definir la estructura, tareas y método a seguir para su implementación en el quehacer universitario.

Señaló que por ello es importante contar con el involucramiento y participación de los tomadores de decisiones y responsables de las áreas sustantivas y de gestión de la UA de C, a fin de lograr que la sustentabilidad forme parte de los contenidos académicos universitarios como perfil de nuestros egresados, puntualizó la funcionaria.

Por su parte, **Javier Riojas Rodríguez, catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México** y facilitador del taller, mencionó que la intención es hacer un consenso de participación colectiva de académicos y administrativos, para fortalecer el tema de la sustentabilidad al interior de la institución.



Durante el taller se expusieron los temas: El contexto ambiental actual y los desafíos para las universidades; Antecedentes, avances y trayectoria del PDI, misión y visión; otro tema fue Hacia la Construcción de una política y lineamientos ambientales institucionales, así como la presentación de los resultados del FODA: Recapitulación y propuesta de ruta y temas de trabajo.



Unidad Norte

Montan ecosistema desértico en la FIME

Estudiantes de la materia de Desarrollo Sustentable de la **Facultad de Ingeniería, Mecánica y Eléctrica** montaron un ecosistema desértico en las instalaciones del plantel.

El ecosistema contiene especies de flora propias de la región, así como imágenes de fauna; y en ambos casos, fueron incluidas algunas especies en peligro de extinción.

La profesora de la materia de Desarrollo Sustentable, Berenice Carreño Rivas, mencionó que el ecosistema fue instalado por 18 estudiantes del tercer semestre de la carrera de Ingeniería Mecánica.

Fotos y ejemplares de plantas como candelilla, cabeza de viejito, alas de ángel y uña de señorita; así como imágenes de especies animales en peligro de extinción como codorniz escamosa, víbora de cascabel diamante, perrito de la pradera y oso negro mexicano, componen el espacio ubicado en la parte posterior del plantel.

La docente explicó que a través de esta actividad, los estudiantes conocen especies endémicas de Coahuila, es decir, ejemplares que sólo existen en el territorio de esta entidad.

Señaló que el ejercicio servirá para que los estudiantes conozcan y respeten las especies cuando se encuentren en su ejercicio laboral.



El ecosistema se construyó como una actividad práctica, propia de la carrera de ingeniería, en una materia que por lo general sólo es teórica.

Rinde Protesta N Presidente de la de Directores Ur

El comité que encabezará durante un año la Academia de Directores quedó conformado de la siguiente manera: vicepresidente, el director de la Facultad de Sistemas, Octavio Pimentel González; tesorero, el director de la Facultad de Ciencias de la Administración, Jesús Alberto Montalvo; secretario, el director de la Facultad de Ingeniería, Josué Rodríguez Delgado; en bachillerato, la directora del Instituto de Ciencias y Humanidades, María de los Ángeles Magallanes; y en superior, la directora de la Facultad de Trabajo Social, Martha Virginia Jasso Oyervides.



Nuevo Academia Unidad Saltillo

El rector Blas José Flores Dávila tomó protesta al director de la Escuela de Bachilleres Ateneo Fuente, Miguel Ángel Rodríguez Calderón como presidente de la Academia de Directores para el período 2015-2016.

En su mensaje, el Rector reiteró su reconocimiento al presidente saliente Francisco Javier Mendoza González y a su equipo de trabajo por su productiva gestión al frente de la academia.

Señaló además, que este grupo de directores de Escuelas y Facultades de la Unidad Saltillo, desarrolló su actividad de una manera institucional, al informar de una manera oportuna las convocatorias para acudir a todos los eventos que la universidad realiza, por lo que reconoció que este tipo de acciones fomentan la participación y solidez a la universidad.

"En ustedes la institución reconoce que existen grandes capacidades para dirigir sus centros de estudio y la labor que cotidianamente realizan en beneficio de los universitarios", afirmó Blas José Flores Dávila.

Al rendir protesta, el nuevo presidente de la Academia, Miguel Ángel Rodríguez Calderón mencionó que las actividades que se realicen durante su gestoría serán de trabajo en equipo.

Destacó el compromiso y apoyo que la academia tiene con cada uno de los proyectos que emprende la rectoría, pues desde hace muchos años, dijo, se ha trabajado en unidad, por lo que habrá proyectos en los que la rectoría participe en sinergia con la academia.

Reconoce Jurisprudencia Trayectoria del Lic. Luis Hernández Elguézabal



Hernández Elguézabal recibió un reconocimiento por parte de la comunidad universitaria y el Gobierno de Coahuila por su brillante trayectoria en el ámbito del derecho, como abogado egresado de la Facultad, y por ser formador y ejemplo de muchas generaciones de abogados.

Como muestra de gratitud por sus 55 años de trayectoria en el mundo de las leyes, la Facultad de Jurisprudencia y el Gobierno del Estado de Coahuila, entregaron un reconocimiento al Lic. Luis Hernández Elguézabal, docente y ex director del plantel.

El gobernador Rubén Moreira Valdez, expresó el orgullo de ser egresado de la Facultad de Jurisprudencia de la UA de C; afirmó haber estudiado en el mejor lugar: "Me felicito por ser abogado y haber estudiado en la Facultad de Jurisprudencia".

Agregó que una característica que ha distinguido a la Facultad, es que los maestros eran los personajes que llevaban la legislatura, la judicatura y la conducción de la Universidad o el Gobierno, oportunidad que permite a los estudiantes tener un acercamiento real a las leyes, ya que el docente, además de estar en el aula, ejercía activamente y claro ejemplo es el homenajeado Lic. Luis Hernández Elguézabal.



Por su parte el director de la Facultad, Luis Efrén Ríos Vega, señaló que se rinde homenaje a un destacado egresado, abogado que ha demostrado con hechos y acciones ser un litigante excepcional, un magistrado respetable, un notario honorable, un brillante director y gran maestro que con su cátedra, ejemplo y consejos, ha formado a muchas generaciones de abogados y abogadas en Coahuila.

En su mensaje, el homenajeado expresó sentirse honrado por el reconocimiento, así como por recordar las acciones que realizó durante su periodo como director de la Facultad de Jurisprudencia en 1971, y por su trayectoria de 55 años.



[UAdeC]

Universidad
Autónoma
de Coahuila



[nuestros valores]

Tolerancia

“La tolerancia es la cortesía
de la inteligencia”

“El respeto de uno termina donde
comienza el respeto del otro”

Respeto

Honestidad

“La verdad y la honestidad
siempre te llevarán por caminos de éxito”

“El compromiso es un acto,
no una palabra”

Compromiso

Solidaridad

“Solidaridad no es dar lo que sobra,
sino lo que nos hace falta”

“La libertad significa responsabilidad; por eso
la mayoría de los hombres le tiene tanto miedo”

Responsabilidad

Justicia

“Es justicia y no caridad
la que necesita el mundo”

“Cuando hay libertad,
todo lo demás sobra”

Libertad



Celebra Facultad de Ingeniería

Al cumplir 49 años de existencia, el objetivo principal de la **Facultad de Ingeniería** de la UA de C sigue siendo formar profesionales capaces de atender las demandas de la sociedad nacional e internacional en materia de ingeniería civil e ingeniería mecánica.

Por eso al celebrar un Aniversario más, el rector Blas José Flores Dávila, afirmó que el conmemorar los 49 años de existencia de la Facultad, en el nuevo edificio en el Campus Arteaga, es motivo de orgullo porque muestra el trabajo y esfuerzo de la Universidad para mejorar los espacios de aprendizaje de los estudiantes.

Agregó que la Facultad de Ingeniería destaca como un centro educativo de calidad que, con trabajo y experiencia, forma a los profesionistas que contribuyen al crecimiento del estatal, nacional e incluso internacional, logros que son medibles a través de las estancias de movilidad nacional e internacional de docentes y alumnos.

Por su parte, el director de la Facultad, Josué Rodríguez Delgado, destacó que el plantel ha afrontado desafíos y obstáculos que lo han fortalecido y lo muestran como uno de los mejores centros educativos de ingeniería, muestra de ellos es su planta docente

que cuenta con 36 profesores de Tiempo Completo, 58 por ciento de ellos con maestría y 28 por ciento con doctorado, además seis son miembros en el Sistema Nacional de Investigadores y cuatro cuentan con Perfil Deseable PRODEP.

Entre otros logros, destacó que el plantel es el único Centro de Certificación en México y Latinoamérica de la **CWB Group Canadian Welding Bureau** en procesos y técnicas de unión, lo que permite que organismos de inspección, constructoras y consumidores de soldadura, puedan presentar el examen de conocimientos para ser certificados.

Agregó que en la nueva sede de la Facultad, forman Ingenieros civiles, Mecánicos Eléctricos y Mecánicos Administradores con instalaciones de primer mundo, equipadas con la última tecnología.

Asimismo, el ex director y docente de la Facultad, Ely González Ríos, reseñó la historia del plantel, recordando sus inicios en 1966 como la Escuela de Ingeniería Civil y Arquitectura; en 1973 la Universidad la absorbe como la Escuela de Ingeniería Civil; y en 1978 se elevó al rango de Facultad, gracias a su programa de posgrado.

9

Años de Formar Profesionistas



Durante el evento, las autoridades entregaron reconocimiento a los alumnos que obtuvieron los mejores promedios; de la carrera de Ingeniería Civil a Ángel Adolfo Santoscoy; de la Ingeniería Mecánico Administrador a Estefanía Vázquez Díaz y de Ingeniería Mecánico Eléctrico a Mario Eulalio Coronado.



Como parte de las actividades de aniversario, se desarrollo una placa conmemorativa, para posteriormente disfrutar del tradicional pastel.



Construyendo
Juntos el Futuro
UAdC

Te vas a estudiar al extranjero...

¿Y TU SEGURO?

Para ti alumno, este es tu seguro de gastos médicos internacional.

Asistencia médica en enfermedades menores y mayores.



ASSIST CARD

ANYTIME, ANYWHERE, ANY REASON

Te ofrecemos.

- Seguro de accidentes personales.
- Compensación por vuelo demorado o cancelado.
- Regreso anticipado o demorado.
- Traslado de un familiar.
- Chat las 24 hs. para lo que necesite.
- Asistencia médica.
- Traslado sanitario.
- Asistencia odontológica.
- Rastreo de equipaje.
- Asistencia en caso de robo o extravío de documentos.
- Localización de equipajes.
- Entre otros servicios...



Incluye tu credencial ISIC de estudiante para descuentos en museos, centros culturales y muchos lugares más...

Firma UA de C convenio de colaboración con el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información



Para consolidar el desarrollo de una especialidad en Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas, que forma parte del programa de posgrado de la Facultad de Jurisprudencia, la **UA de C** y el **Instituto Coahuilense de Acceso** a la Información firmaron un convenio de colaboración.

En su intervención, el rector Blas José Flores Dávila mencionó que entre las bases del convenio de colaboración se destaca el otorgamiento de 11 becas para la cuarta generación del programa de especialidad en Gobierno Abierto y Rendición de Cuentas; el ICAI, a su vez se compromete, dijo, con más de 250 mil pesos por concepto de becas para que los alumnos paguen solo el diez por ciento del costo de esta especialidad.

Señaló que con estas acciones se pretende acercar a nuestros egresados que estén interesados en continuar esta especialidad y que puedan acceder a este tipo de apoyos; agradeció al presidente del ICAI, Jesús Homero Flores Mier por su participación en la firma del convenio.

Por su parte, el titular del ICAI consideró que es importante abrir espacios y especialidades que sean únicos en el país, "Para el ICAI es importante reconocer el esfuerzo que ha estado haciendo el Gobierno del Estado en materia de transparencia y rendición de cuentas, por lo que se tienen que ir generando nuevos alumnos y ciudadanos que estén sensibilizados con el tema de la transparencia y la rendición de cuentas", externó el funcionario.

En su intervención, el director de la Facultad de Jurisprudencia, Luis Efrén Ríos Vega, dijo que los proyectos comunes que se desarrollan con las instituciones son a través de la Facultad y con la **Academia Interamericana de Derechos Humanos** que implementa una especialidad de capacitación y profesionalización de funcionarios, de la cual se han graduado más de cuatro generaciones.

Agregó que esta capacitación se ha desarrollado con éxito en el Gobierno del Estado a través de las gestiones con el **Secretario de Fiscalización y Rendición de Cuentas, Jorge Verastegui**, con el **Auditor Superior del Estado, Armando Plata Sandoval** y ahora se realizará con el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información, presidido por Jesús Homero Flores Mier.

A pack of grey and brown wolves is shown in a forest setting. The wolves are looking in various directions, some towards the camera and others away. The background consists of bare tree branches and a soft, natural light. The text is overlaid on the lower-left portion of the image.

Dan Bienvenida a Lobos
en la Unidad Norte

El rector Blas José Flores Dávila, dio la bienvenida a los estudiantes de la Unidad Norte que aprobaron el examen de admisión Collage Board e ingresaron a la máxima casa de estudios.

Acompañado por el coordinador de la Unidad, Felipe Morales Rodríguez, y la directora de Asuntos Académicos, Flavia Jameison Ayala, el rector reconoció el trabajo y esfuerzo de los nuevos miembros de la comunidad estudiantil.

Agregó que para la UA de C, es un orgullo contar con los mejores estudiantes en el estado, es por ello que desde la Rectoría se trabaja para mejorar e incrementar los servicios que se ofrecen a la comunidad estudiantil, como los intercambios nacionales y la movilidad internacional.

Flores Dávila expresó que la Universidad prepara de manera integral a sus estudiantes, abriendo espacios académicos, culturales, deportivos y de convivencia, para así fortalecer su formación y egresar a los profesionistas que brindarán soluciones a las problemáticas que se presentan en el país y a nivel nacional.

Durante el evento las autoridades entregaron un reconocimiento a los alumnos que obtuvieron los puntajes más altos en el examen de admisión a bachillerato y licenciatura.



De la Escuela de Bachilleres "Ladislao Farías Campos" se distinguió a Carlos Kevin Gutiérrez; del bachillerato "Jaime Lozano Benavides", a Paola Jazmín Arredondo.

Del Bachilleres "Urbano Riojas Rendón" en Nueva Rosita, a Jessica Gabriela Alarcón, y en Múzquiz a Carmen Oyervides; de la Escuela "Luis Donaldo Colosio" se reconoció a Damaris Aglae Marrujo, y del Bachilleres "Acuña" a Roberto Carlos Rodríguez.

De los distintos programas de licenciatura se reconoció a Jonathan Eduardo Guevara, Francisco Javier Vázquez, Hugo Isaac Velázquez, Jordi Isaac Abrego, Christian Ossiel Ibarra, Vanessa Abigail Jiménez, Jesús Soberón, Paula Yocelin Herrera, Laura Dariela Galván, Germán Portales, Luis Alonso Elías, Carlos Daniel Rojas y David García.

Al finalizar el evento, el rector Blas José Flores Dávila, el coordinador Felipe Morales, y las y los directores de las escuelas y facultades convivieron con los estudiantes y disfrutaron del talento artístico de grupos universitario.





Unidad Torreón Alumnos de la Escuela de Administración de movilidad a España

Por: Rogelio Perales Puente
Facultad de Ingeniería Civil, U.T.

En fecha reciente siete alumnos del nivel profesional partieron a Europa con el propósito de estudiar un semestre en la **Universidad de León, España**; gracias a una **Beca de Movilidad Internacional de la UAdeC**, que obtuvieron por su destacado desempeño académico.

Se trata de seis estudiantes de la Escuela de Administración y uno de la Facultad de Derecho, de la Unidad Torreón.

Cabe destacar que para complementar su estadía y estancia en aquella ciudad la diputada local Ana Isabel Durán Piña, brindó apoyo económico a estos estudiantes, lo que contribuyó a que pudieran concretar su sueño. En fecha reciente partieron a España, donde permanecerán por un lapso de seis meses, por lo que se espera su regreso el próximo mes de marzo.

De esta manera, la legisladora por el Distrito X, apoya a los jóvenes e impulsar la educación de los sampetρινos; ya que considera que el estudio es el principal factor de superación y formación del carácter.

Desarrollan Alumnos del “Taller 12” de la Facultad de Arquitectura proyecto para edificio de la CANACO Saltillo

Doce alumnos integrantes del “Taller 12” de la **Facultad de Arquitectura**, presentaron y ganaron el proyecto para la construcción de edificio de la Canaco Saltillo.

Ante el rector Blas José Flores Dávila y el director del plantel Jaime Carrillo Mendoza, las y los jóvenes presentaron el proyecto que edificará la **Cámara Nacional de Comercio de Saltillo** en el Centro Metropolitano.

“Taller 12” es un despacho de arquitectura, integrado por alumnos de todos los semestres de la carrera, que cuentan con capacidades y conocimientos en el diseño y manejo de tecnología, buen promedio escolar, dominio de otros idiomas, ya algunos de ellos han participado en concursos nacionales e internacionales.

Carlos Alberto Valdés, estudiante del noveno semestre y presidente de la Sociedad de Alumnos, expresó que el despacho de estudiantes de arquitectura “Taller 12” se formó por iniciativa de los directivos de la Facultad en coordinación con la Sociedad de Alumnos para emprender trabajos que los vinculen con el sector laboral con el objetivo de satisfacer las necesidades de la región con profesionalismo y responsabilidad.



“Taller 12” está integrado por: Carlos A. Valdés Mendoza, Diana R. Hernández Athayde, Gerardo García Vélez, Erika Alanís Villegas, Ricardo Chávez Hernández, Imelda S. Rodríguez, Laura E. Lara Escobedo, Cinthia Magaña Farías, Víctor O. López, E. Andrés Espinoza Aguirre, Ricardo H. Monreal Madrigal y Daniel Chaparro Valdez.

Como equipo manejan cinco idiomas, software y tecnologías de arquitectura, entre todos comparten conocimientos, aprenden habilidades y forjan su futuro desde hoy participando en otras actividades como concursos en México y el Extranjero.

El director Jaime Carrillo Mendoza, expresó que es un reto y satisfacción que los alumnos tomen la iniciativa y se sientan con la capacidad de afrontar las necesidades de un mercado; “Esa cercanía con la sociedad nos confirma la seguridad de que estamos egresando jóvenes competitivos”.

Dijo que los directivos de la CANACO se mostraron satisfechos y agradecidos con un plan innovador que satisface sus necesidades de infraestructura y espacio.

Celebra UA de C el Mes Nacional de la Protección Civil



Durante el simulacro de Protección Civil, se contó con la participación de más de 80 brigadistas de emergencia, quienes fueron los encargados de realizar el protocolo de evacuación de los edificios, llevando a cerca de mil estudiantes a las zonas seguras dentro de los campus.



Dentro de los eventos conmemorativos del Mes Nacional de la Protección Civil, la UA de C realizó el simulacro de evacuación simultánea por supuesta amenaza de bomba, en los planteles educativos de Ciudad Universitaria Campus Arteaga y en la Unidad Camporredondo en Saltillo.

La actividad fue encabezada por el rector Blas José Flores Dávila; **Víctor Zamora Rodríguez, secretario de gobierno y representante del Gobernador Rubén Moreira Valdez; Francisco Martínez Ávalos, subsecretario de Protección Civil en el Estado y Salvador Hernández Vélez, secretario general de la UA de C**, así como miembros del Patronato de Bomberos y elementos del cuerpo de bomberos y Protección Civil de Saltillo y Arteaga.

A través de este simulacro realizado por el área de Protección Civil, se confirma nuevamente que la comunidad universitaria es responsable, está capacitada y cuenta con las habilidades que permiten tomar decisiones correctas y oportunas en situaciones de contingencia, expresó el rector Blas Flores.

Flores Dávila, afirmó que gracias a los recursos y esfuerzos que se han invertido para la capacitación de alumnos, docentes, directivos y personal manual y administrativo para la atención de emergencias, la UA de C avanza satisfactoriamente en los planes de Protección Civil, salvaguardando la integridad de los universitarios y del patrimonio institucional.

Asimismo las Unidades Saltillo, Torreón y Norte cuentan con brigadas, las cuales se instruyen en técnicas que propicien una actuación responsable ante todo tipo de contingencias y que garanticen la protección de los universitarios.

En ese sentido, felicitó a quienes colaboran en el área de Protección Civil Universitaria, a cargo de Beatriz Padilla, por las acciones realizadas para garantizar la seguridad en todos los campus de la UA de C y así evitar que por negligencia o falta de conocimiento no se tomen las decisiones adecuadas para cada situación.

Por su parte, el Secretario de Gobierno, Víctor Zamora, expresó que las acciones tomadas por la UA de C se suman a las del Gobierno Estatal que buscan cuidar la integridad de los ciudadanos y evitar situaciones lamentables ante situaciones de riesgo.

Imparte la EMAP taller a estudiantes de la Facultad de Arquitectura



Como parte de una serie de acciones encaminadas a producir cambios no solamente relacionados con la naturaleza, sino con la educación, la justicia y la gobernanza, la coordinación local de la **Embajada Mundial de Activistas por la Paz** (EMAP) impartió a los alumnos de la Facultad de Arquitectura de la Unidad Saltillo, un taller sobre la importancia de cuidar el medio ambiente.

José Rubén Cardona Zurita, representante de la EMAP en Saltillo, señaló que el taller denominado "La importancia de cuidar el medio ambiente" se desarrolló en el marco del proyecto "Hijos de la Madre Tierra" y fue impartido por el profesor Cipriano Martínez Velázquez, especialista en el tema.

De acuerdo con la EMAP, gran parte de la sociedad ha puesto sus intereses personales por encima de los de los demás seres vivos, atentando de esta manera contra los derechos fundamentales de las futuras generaciones.

La organización civil considera que los seres humanos no podemos pretender vivir aislados, pues dependemos de los recursos naturales y la biodiversidad para satisfacer nuestras necesidades.

La intención de las actividades que realiza esta agrupación es concientizar a la humanidad y también a las autoridades de que los daños causados a la naturaleza son problemas globales que requieren soluciones en el ámbito mundial.

Para lograr este objetivo, la EMAP diseñó un programa educativo comunicacional ambiental que busca fortalecer los valores y principios universales para la defensa de los derechos de la Madre Tierra.

La Embajada Mundial de Activistas por la Paz tiene como misión:

Trabajar por la paz, superación, bienestar y felicidad de la familia humana y de la Madre Tierra, promoviendo la formación del ser humano integral y de activistas por la paz mundial, en el marco de los valores y principios universales para la defensa de los Derechos Humanos y los Derechos de la Madre Tierra, a través del desarrollo de iniciativas, proyectos y campañas dirigidas a los diferentes ámbitos en que se desarrolla e interactúa el ser humano.





Cultura

Realiza Escuela Superior de Música Gala de Opera

En el marco de los festejos por el 30 Aniversario de la **Escuela Superior de Música** se llevó a cabo en el Paraninfo del Ateneo Fuente una Gala Operística, en la cual participaron 35 músicos, entre solistas, pianistas y coro quienes interpretaron con gran sensibilidad y profesionalismo obras de Bellini, Mascagni, Bizet, Donizetti, Puccini, Gluck, Verdi, Mozart, Penella y Offenbach bajo la dirección del maestro Arturo Rodríguez Torres.

En la primera parte del programa, se interpretaron piezas con solistas y en la segunda parte parejas y al final fue conjunto, con ello se constató la calidad interpretativa de los alumnos, ex alumnos y maestros que participaron en esta Gala Operística.

Las piezas que se interpretaron fueron Ah, non credea mirarti, La sonabula, Caballería rusticana, Habanera, Carmen, Quando m'envo, la Bohème, Deh miei bollenti spiriti, La Traviata, Cinque dieci venti , Se vuol ballare, La ci darem la mano, Don Giovanni, Una parola o Adina, L'eslir d'amor, Todas las mañanitas y Don Gil de Alcalá.

Acompañaron al piano, los maestros Eliud Nevárez, Laura Álvarez, Sergio Arrieta y Arturo Rodríguez quienes con su experiencia y profesionalismo apoyaron en el escenario con gran maestría a los cantantes de ópera.

Para cerrar la velada operística el maestro y ex director de esta Escuela, Ricardo Rodríguez presentó una semblanza sobre los orígenes fundación, la declaratoria oficial como Escuela, el dictamen de la Comisión de Planeación del Consejo Universitario donde se aprobó el programa para realizar la Licenciatura en Música en la Universidad con las especialidades en Piano, Guitarra, Canto, Violín, Viola y Flauta.

Asimismo, expresó que la celebración de aniversario de este centro de estudios se realiza cada año en el día de la santa patrona de la música que es Santa Cecilia.



Parlez-vous français?

#MásIdiomas



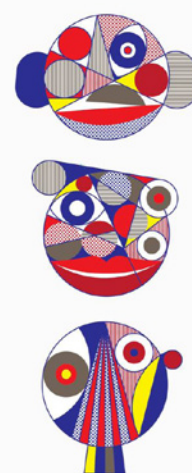
*Cursos de Francés
¡Lugares disponibles!*

www.idiomasuadec.com

Tel. 7 11 12 41

Realizan Segunda Semana Internacional de Arte y Diseño y Foro de Expresión Artística y Cultural "Diversidad"

Se impartieron los talleres: Creación visual, musical y literaria; "Hilos que tejen la historia e identidad de los pueblos"; "Diversidad de Identidad"; "Gráfica contemporánea a partir del arte precolombino"; "La letra, el texto y el diseño editorial"; "Maquetación de libros digitales"; "Logística y Administración del Diseño"; "Identidad Total; Dibujo de paisaje"; "Encuadernación y papel artesanal"; "De la Palabra a la Imagen e Hiperlapse".





En la **Escuela de Artes Plásticas "Rubén Herrera"** se llevó a cabo la Semana Internacional del Arte y Diseño segunda edición, que se inserta en el Foro de Arte y Cultura.

La Semana y el Foro están integrados por 25 talleres, 10 conferencias, presentación de un libro, cinco intervenciones musicales, un concierto y una obra de teatro.

La inauguración estuvo a cargo del asesor Cultural de Gobierno del Estado, Armando Guerra Guerra, acompañado por la directora de la Escuela de Artes Plásticas, Magdalena Cepeda Jaime, quien agradeció la participación de estudiantes de las diferentes Escuelas y Facultades de la Unidad Saltillo.

"A través de dichas actividades se enriquece la formación de nuestros estudiantes y se fomenta la convivencia entre los participantes, a través de talleres impartidos por instructores internacionales provenientes de España, Argentina, Ecuador, Estados Unidos y nacionales, originarios de Coahuila, San Luis Potosí, Nuevo León, Distrito Federal, Estado de México y Querétaro", expresó la directora.

El foro fue organizado por la DES de Humanidades, Escuela de Artes Plásticas, Superior de Música y Facultad de Ciencias Educación y Humanidades y está orientado al tratamiento de la diversidad sexual y cultural desde la perspectiva del arte. Busca generar en los estudiantes una conciencia social que les permita producir obras artísticas de calidad.

Se impartieron las conferencias: "Legislación de la Diversidad, la letra y el texto" por Horacio Gorodischer (Argentina); "¿Hacia dónde? El colapso del Neoliberalismo y el futuro del arte", por Luminita Albisoru (Monterrey Nuevo León).

Se llevaron a cabo los paneles de Expertos: "El arte y la diversidad" con la participación de José Luis Rodríguez, Eliezer Jáurergui, Víctor Ruíz y Javier Treviño (Saltillo, Coahuila); "Negocios en la Industria Creativa" por Fernando de Vecchio (Argentina); "Desintoxicar la mirada", imparte Gerry Santana (Monterrey, NL).



Presentan Alfonso Mena CONSTRUIR, PENSAR Y HABITAR



En el **Recinto del Patrimonio Cultural Universitario** fue inaugurada la muestra 'Construir, pensar, habitar' del expositor Alfonso Mena; pintor, dibujante, serígrafo, constructor de objetos, ensayador de materiales y cultivador del arte abstracto.

En el evento, El maestro Alfonso Mena agradeció a la UA de C y a Mireya Ramos Arizpe, directora del Recinto, la invitación a exponer su obra. En su mensaje el rector Blas José Flores Dávila dio la bienvenida a los asistentes, y destacó que Alfonso Mena a través de su obra nos ofrece una propuesta que se basa en la construcción de una dimensión ontológica, analista de los objetos, que ha sabido extraer soportes, espacios, texturas y cromatismos para convertirlos en objetos protagónicos de sus obras.

Por su parte **Ana Sofía García Camil, secretaria de Cultura del Estado**, manifestó que la exposición subraya la importancia y singularidad de ese recinto cultural en el que se guardan grandes tesoros entre la tradición y la modernidad.

Asimismo Mireya Ramos Arizpe, directora del Recinto, en su intervención manifestó su admiración por la obra del maestro Mena y dijo que no requiere de tanta especialización, sino de ser admirada por la conceptualización del mundo que ello implica.

CONSTRUIR, PENSAR Y HABITAR

"El arte merece un gran apoyo por parte de la universidad y el Gobierno del Estado. Con este trabajo diario y la presencia del maestro Alfonso Mena se ponen en juego esas tres palabras: "construir", "pensar" y "habitar", palabras afines de un mundo que nos rodea que reafirma el lenguaje como ser, y con ello nos ofrece una oportunidad de admirar el arte. Ya lo dijo Duchamp: "el arte no lo hace el pintor, sino el espectador con su mirada", comentó García Camil.

Por su parte Armando Javier Guerra Guerra fue el encargado de inaugurar la exposición de Alfonso Mena, con los mismos deseos de admiración por parte del Gobierno del Estado, en una atmósfera donde artistas, alumnos y público en general, se dispusieron a "rescatar" lo que como pensamiento abstracto nos queda de una mirada.

LA OBRA QUE EXPONE

"La muestra se compone de 40 cuadros con formatos que van de 2.50x3.00m, y gráfica que viene con formatos pequeños, algunos óleos, y maquetas muy interesantes y llamativas"

Mireya Ramos Arizpe
Directora del Recinto del Patrimonio Cultural Universitario

COMUNIDAD ESTUDIANTIL

Los invitamos a participar en la

GACETA UNIVERSITARIA

con artículos sobre temas actuales de educación
e investigación de interés para los universitarios.

Las participaciones podrán ser de máximo
4000 caracteres incluyendo espacios,
acompañadas de 2 fotografías o ilustraciones
en alta resolución.

*Editorial previa

Envíanos tus artículos a jam34509@uadec.edu.mx

¡Acércate a nosotros!

Mayores informes

438 17 68

Más U

Porque los jóvenes son el futuro de México y de Coahuila, la administración del Gobernador Rubén Moreira Valdez apoya y refrenda su compromiso para impulsar los proyectos que garantizan una mejor preparación para los estudiantes en todas sus modalidades; por ello, entregó un apoyo económico a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas de UT, mismo que permitirá el desarrollo del Segundo Congreso Nacional de Ciencias de la Comunicación que dará a los estudiantes del área la oportunidad de conocer de cerca la realidad de esta profesión. En las instalaciones de la alcaldía de Torreón, el gobernador realizó la entrega de la cantidad de 100 mil pesos al grupo de estudiantes encabezado por el director de la facultad Pascual Reyes Hernández.



Para aprender, comprender y manejar los principios de los medios alternos de solución de controversias y dominar de manera eficaz las herramientas de la comunicación, llevar a cabo procedimientos de mediación de manera exitosa, la UA de C inició el Primer Diplomado en Mediación. La Coordinación General de Extensión Universitaria en conjunto con las facultades de Ciencia Educación y Humanidades, Trabajo Social, Ciencias de la Comunicación, de Medicina, Enfermería y la Escuela de Psicología, convocan a los interesados a participar e inscribirse a partir de la segunda sesión que quincenalmente se realiza, el Diplomado comprende 100 horas distribuidas en módulos con temas como Entendiendo el Conflicto, estructura del conflicto; la mediación en el marco de los Medios alternos de solución de controversias; la mediación; antes de la introducción la solicitud; la introducción; la narración (Cuéntame); la clarificación e identificación de intereses y temas; la generación y evaluación de opciones; el cierre, el mediador, herramientas de Comunicación, la escucha activa; herramientas de la comunicación la pregunta, el parafraseo, el mensaje "YO", El resumen y el reencuadre, y es impartido por Santiago Quiróz Villarreal, facilitador certificado en Mediación y Conciliación en el Estado de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; cuenta con certificación como docente del Consejo Coordinador para la Implementación del Sistema Penal Acusatorio de la Secretaría de Gobernación.



A de C



Con el objetivo de facilitar el acceso, el desplazamiento y ampliar las oportunidades educativas de quienes presentan algún tipo y grado de discapacidad, la UA de C participó en la convocatoria emitida por el Programa para la Inclusión y Equidad Educativa de la Secretaría de Educación Pública federal y su proyecto se incluyó entre los planteamientos ganadores. A través de dicho proyecto la UA de C recibirá más de 1.4 millones de pesos para obras de infraestructura y equipamiento que favorecerán la inclusión y movilidad de estudiantes con discapacidad, disponiendo de recursos adicionales para fortalecer las actividades académicas, de vinculación, infraestructura, mobiliario y equipamiento que atiendan necesidades de alumnos con necesidades especiales. En México, se calcula que 10% de los estudiantes presenta esa condición.

Con el objetivo de presentar el sistema que resguarda la información sobre comparabilidad de Programas Educativos entre las Universidades pertenecientes al Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX), facilitar la movilidad y administración de procesos, la UA de C fue sede de la Segunda Reunión Nacional del Programa de Comparabilidad. La reunión estuvo encabezada por el rector Blas José Flores Dávila, el director del Programa de Comparabilidad del CUMEX, Alberto José Gordillo Martínez, y la directora de Asuntos Académicos de la UA de C, Flavia Jamieson Ayala. En su intervención, el Rector señaló que al igual que las Instituciones que pertenecen a CUMEX, la UA de C ha trabajado en la consolidación de los programas educativos de licenciatura y posgrado pertinentes y atractivos para realizar estancias de movilidad. Señaló también que la plataforma, permitirá consolidar las vías que faciliten y hagan operable y sencilla la movilidad entre las instituciones de CUMEX, acciones que fortalecerán la formación de capital humano competitivo. Durante la reunión en la que participaron diversas universidades del país, se trabajó en la identificación de los elementos que deben normar los procesos de movilidad a partir de la comparabilidad de los Programas Educativos en las Instituciones del CUMEX, estableciendo las políticas que regulan los procesos y se entregaron las claves de acceso de cada Universidad participante en la plataforma virtual.





La Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible 2015

Por: Lic. Giovanni de la Peña Merlos
Secretario Académico del Ateneo Fuente
giovannidelapenameros@uadec.edu.mx

Del 25 al 27 de septiembre se celebró la **Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible 2015** que constituye la continuidad de los esfuerzos realizados por el organismo multinacional para trazar una ruta a seguir por las naciones del mundo para los próximos 15 años.

El objetivo de la **Cumbre sobre el Desarrollo Sostenible** es generar una agenda de trabajo que contenga un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad como pilares imprescindibles del armónico desarrollo de la humanidad hacia el año 2030. Este plan será implementado por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración.

A través de la cumbre se plantean 17 objetivos de Desarrollo Sostenible que serán alcanzados si se cumplen las 169 metas que se propusieron los pueblos del mundo para obtener un desarrollo armónico que garantice la paz y el avance del género humano con estricto cuidado del planeta y sus recursos naturales. Dichas metas constituyen la continuación de los objetivos del milenio generados en el año 2000 y se encuentran estructurados en las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible: económica, social y ambiental.

Existen esferas de importancia para la humanidad y el planeta que tienen que ser estimuladas a través de la acción conjunta de las naciones; dichos esfuerzos buscan poner fin a la pobreza y el hambre en todas sus formas, proteger el planeta contra la degradación, velar por que todos los seres humanos puedan disfrutar de una vida próspera y plena propiciando sociedades pacíficas, justas e inclusivas, implementando para ello una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Por lo anteriormente expuesto, los jefes de Estado y de Gobierno y Altos Representantes de las Naciones Unidas se reunieron en la ciudad de Nueva York con la finalidad de acordar la agenda internacional que habrá de regir los esfuerzos durante los próximos quince años para garantizar a las generaciones venideras un mundo mejor con sociedades más justas y equitativas que garanticen a todos los seres humanos el acceso a las condiciones mínimas de desarrollo que les permita ejercer sus derechos en un ambiente de tolerancia, equidad y resiliencia.

La tarea no es sencilla, nuestra generación se enfrenta a grandes retos que tienen que ser afrontados de forma inmediata por todos los países del orbe; en la actualidad nos enfrentamos como sociedad global a grandes desafíos que ponen en peligro la propia existencia del género humano y nuestro medio ambiente; miles de millones de personas viven en pobreza y privados de una vida digna, sigue existiendo una gran desigualdad entre hombres y mujeres, los derechos humanos continúan siendo en muchos lugares un catálogo de buenas intenciones pero no se han materializado en la práctica de construir sociedades más equitativas y justas, el desempleo en los jóvenes se ha convertido en un problema preocupante a nivel mundial, la aparición de grupos extremistas y terroristas han puesto en jaque la estabilidad y la paz de los pueblos y los conflictos políticos, culturales, raciales y económicos han obligado a millones de personas a abandonar sus hogares y convertirse en refugiados que buscan una oportunidad de desarrollo; por lo que respecta a nuestro planeta los desafíos se tornan aún más alarmantes: el agotamiento de los recursos naturales y los efectos negativos de la degradación del medio ambiente aumenta el daño global hacia la casa común; la falta de agua, la extinción de especies, la deforestación y las diferentes formas de contaminación han acelerado los efectos del calentamiento global y sus consecuencias desastrosas que hemos vivido en los últimos años han puesto en peligro la supervivencia de la humanidad.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Con base en lo anterior y sabedores de que nuestra generación tiene que tomar medidas prioritarias para hacer frente a los retos que nos plantea la vida durante los próximos años, los pueblos del mundo han decidido plantear estrategias concretas a través de los 17 objetivos que se plantean a continuación.

Las naciones del mundo se comprometieron a trabajar de la mano para que en el año 2030 se alcancen los siguientes objetivos:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
9. Construir la infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación
10. Reducir la desigualdad en y entre países
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible¹

Los objetivos están planteados, la agenda establecida, los acuerdos tomados y la voluntad de actuar se ha puesto a andar, sólo falta reconocer que es hora de la acción mundial por las personas y por el planeta.

¹ Proyecto de documento final de la cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015. Recuperado de la dirección <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/> consultada el 25 de Septiembre de 2015

Proyecto Milán

Por: Arq. Hernán Lugo M.
Escuela de Arquitectura Unidad Torreón



El propósito final del viaje es brindar al alumno la vivencia de la arquitectura, que no se adquiere más que saliendo al encuentro de ella, experiencia que no se obtiene en imágenes, publicaciones, realidades virtuales, si no, al entrar en un espacio y recorrerlo... Vivirlo.

Dentro de los objetivos planteados en la **Escuela de Arquitectura Unidad Torreón**, se encuentra formar a los alumnos con una visión globalizada de la actualidad a través de experiencias que les brinde un panorama más amplio de la problemática mundial; por lo tanto se busca la movilidad de los estudiantes en forma regional, nacional e internacional para que sean capaces de plantear soluciones pertinentes a nuestros tiempos.

Es por ese motivo que desde hace un año se planteo el Proyecto Milán el cual tiene como objetivo principal visitar la

EXPO MILAN 2015, ahí el alumno tendrá una experiencia diferente e importante para adquirir conocimiento; que el alumno aprecie, conozca y reconozca la arquitectura de calidad, las diversas realidades alrededor del mundo, que le sean enriquecedoras y que fortalezcan su visión, así como su formación y experiencia que atiendan a los diversos componentes de su profesión, como lo son, la creatividad, la técnica, el pensamiento científico y la innovación, esto sin olvidar el arte; conseguir además un desarrollo en su vocación como arquitecto y las aptitudes que debe reunir, para brindar sus servicios a la sociedad que lo rodea.

La **Expo Universal Milán 2015**, es una muestra en la que la que participan más de 160 países, exponiendo trabajos importantes, de los cuales, más de 60 estudios de arquitectura de algunos de

éstos, construyen pabellones que guardan gran espectacularidad conceptual, formal, funcional, creativa innovadora, tecnológica y sustentable, que le permitirá al estudiante estar en contacto directo con la esencia de nuestro oficio, el espacio público y urbano, que cultive sus cualidades y habilidades. Cabe mencionar el tema principal de la Expo es ofrecer nutrición para todos "alimentando al planeta y energía para el futuro" en un lugar donde convergen la Historia, la Cultura, la Cocina; llevándose a cabo durante el 1 de mayo al 31 de octubre.

El propósito final del viaje es brindar al alumno la vivencia de la arquitectura, que no se adquiere más que saliendo al encuentro de ella, experiencia que no se obtiene en imágenes, publicaciones, realidades virtuales, si no, al entrar en un espacio y recorrerlo... Vivirlo.



El viaje tuvo una duración de 19 días; se preparó un recorrido por distintas ciudades de Italia, Suiza, Alemania y Francia; partiendo de la ciudad de Torreón Coahuila, haciendo escala en la ciudad de México, que para algunos alumnos había sido su primer encuentro con una metrópoli de tal magnitud, después transbordando en la ciudad de Amsterdam en Holanda, llegando finalmente a la Ciudad de Roma, Italia. La ruta trazada fue: Roma, el Vaticano, Florencia, Venecia, en Italia, Basilea en Suiza, Weil am Rhein en Alemania, Ronchamp, Troyes, Belfort, Chambord, Chenonceaux y finalizando en París, Francia; en donde se tuvo la oportunidad de recorrer los pasillos de edificios diseñados por Brunelleschi, Tony Garnier, Henry Labrousse, Tadao Ando, Zaha Hadid, Herzog and De Meuron, Mario Botta, Renzo Piano, Le Corbusier, I.M. Pei, Norman Foster, por nombrar algunos. Sin olvidar las joyas

de la arquitectura de cada ciudad como el Coliseo, La iglesia de Santa Maria Novella, La catedral de San Pedro, La capilla Sixtina, El panteón Romano, La Torre Eiffel, El Palacio Ducale, la Plaza de San Marcos, palacios y castillos como el de Chenonceaux y de Chambord, así como obras modernas, Museo Maxxi, Parcco de la Música, Museo de Louvre, Campos Elíseos, El arco del Triunfo, Museo de la Fundación Louis Vuitton, el museo de la Arquitectura, el Campus Vitra.

La experiencia obtenida en el viaje es en primera instancia única; ya que por el hecho de viajar tantos kilómetros de distancia desde el hogar, caminar por vialidades llenas de historia, recintos antiguos y modernos, subir un sinfín de escaleras, todo gracias a la dedicación de los alumnos y sus padres, que hicieron el esfuerzo por lograr que el viaje fuera posible, aunado al apoyo brindado por

instituciones como, la propia Escuela de Arquitectura, la Universidad Autónoma de Coahuila, el Gobierno del Estado de Coahuila, y la institución privada Papelera Del Norte.

Para los alumnos fue una experiencia indescriptible, para muchos, fue un despertar a un sinfín de posibilidades en el diseño, la construcción, la función, el arte, la belleza, la sustentabilidad y la tecnología.

Experiencias que quedan plasmadas en imágenes, videos, y sobre todo, en la mente y corazones de los alumnos, que en un futuro serán puestas en práctica en los proyectos a desarrollar por éstos Arquitectos en Potencia, para enaltecer el nombre de México y de Coahuila.



Gana Premio de Arquitectura en Santiago de Chile, Alejandro Lome Pérez de la UA de Coahuila, Unidad Torreón

Por Guadalupe Valadez Rodríguez

Perteneciente a la generación 2010-2015 de la **Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Coahuila, Unidad Torreón**, con 23 años de edad Alejandro Lome Pérez, es un orgullo universitario por obtener premios de concursos internacionales con proyectos de integración y restauración patrimonial, preservación y diseño arquitectónico.

Luego de realizar su estancia internacional (agosto de 2014 a julio del 2015) en Santiago de Chile, Alejandro Lome obtuvo el tercer lugar del Concurso Nacional de aquel país **"Electroux 2015: Integración y Restauración Patrimonial"** con su proyecto Reconfigurando el Espacio Patrimonial: Espacio Cultural Plaza de la Paz.

El proyecto aborda la temática general del reconocimiento del valor de los edificios patrimoniales con gran carga histórica y el desafío de tener una utilidad a lo largo del tiempo. El deterioro se hace evidente por la falta de actividad de la zona o su abandono parcial o total, y la imposibilidad de adaptarse a los nuevos requerimientos del usuario y del sitio en el que están emplazados, explica el joven universitario

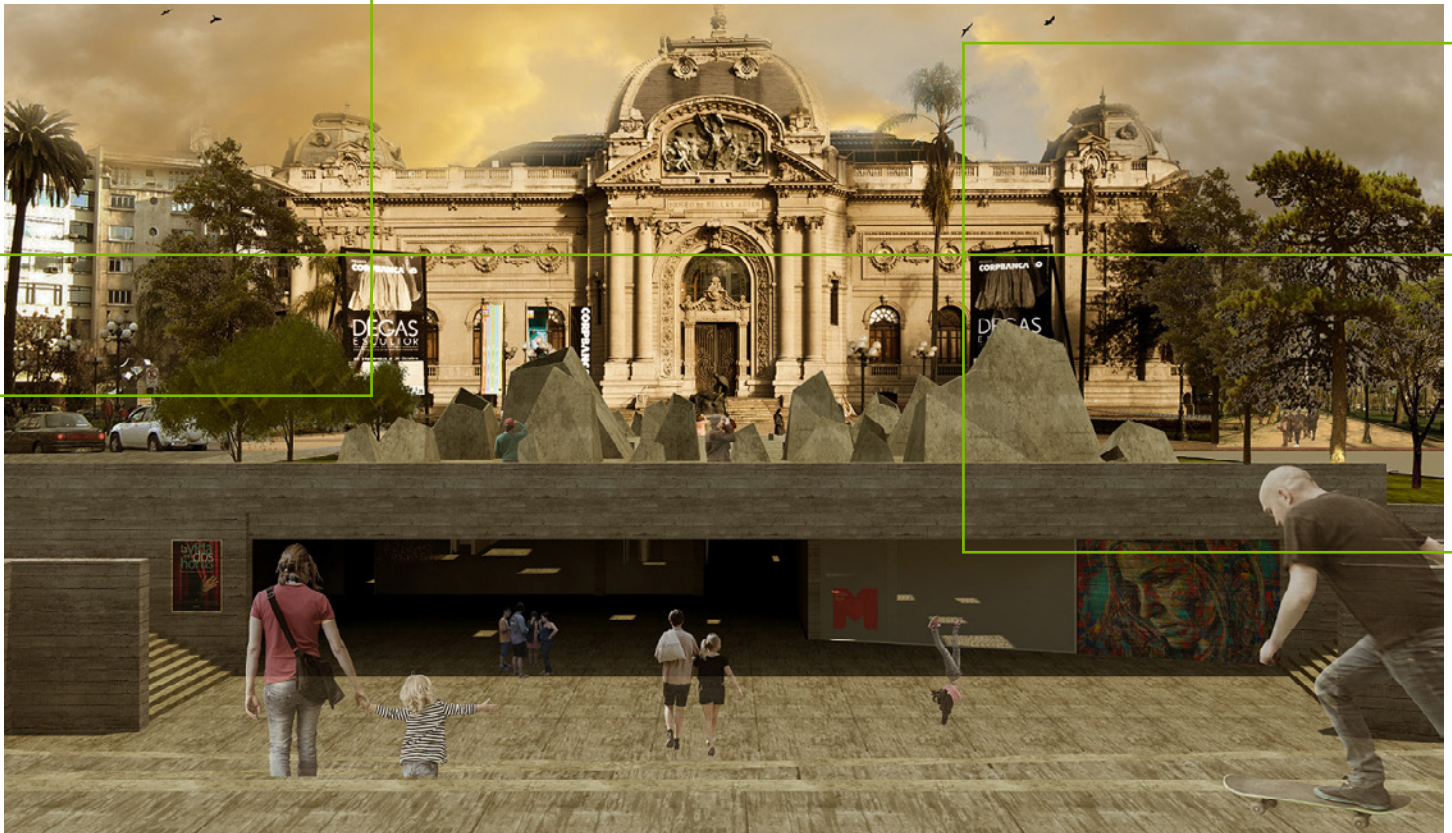
"Este es el caso de la Plaza de la Paz, la cual se encuentra justo en el acceso principal del Cementerio General de Santiago, y es en donde se plantea la intervención, la cual apunta a nivel general a la creación de un lugar

versátil para la cultura y las expresiones artísticas, y a nivel particular la reconfiguración de la plaza, generando un nuevo espacio público y una ocupación del subsuelo en donde se adjunta un auditorio y una sala de exposiciones", expresó.

Además la ocupación de las Columnatas, rearticulando el espacio interior mediante talleres multiusos que van creando patios intermedios en sentido de llenos y vacíos, que benefician la ventilación e iluminación natural, así como la conjugación con los módulos cerrados, todo esto teniendo en cuenta la puesta en valor de la edificación, reforzando su identidad histórica y su emplazamiento a nivel barrial.

El Arquitecto recién egresado de la Universidad Autónoma de Coahuila nos comparte su sentir por participar en concursos de arquitectura que le generan seriedad y competitividad, "ya no sólo es por calificaciones de un curso, sino que compites con ideas de otras personas, ante un jurado que cuenta con amplia experiencia en el ramo y sobre todo la oportunidad de representar a la UA de C al sobresalir en los concursos de otro país".

"Es poner a prueba los conocimientos que has ido adquiriendo a lo largo de tu formación como profesional, en un lugar del cual desconoces



la mayoría de las cosas y darte cuenta de tus capacidades, además de lograr abordar temáticas que en otros escenarios no los podrías desarrollar”, señaló Alejandro.

Lome Pérez, afirma que su formación en la UA de C le permite competir a nivel internacional, porque sentó las bases del conocimiento necesario, la capacidad y aptitudes óptimas para poder desarrollarse en competencias de este tipo, además de siempre recibir el apoyo con las inquietudes que como estudiante ha tenido, sobre todo con el tema de la movilidad internacional.

Para ser competitivo internacionalmente, Alejandro Lome, señala que es la dedicación y pasión que se tenga por las cosas que haces y el grado de entendimiento que se llega a tener de ello, siempre con un concepto de globalización, sin dejar de lado el pensamiento local aplicado a cada proyecto; es también la capacidad de relacionarse con otras personas y llegar a tener un diálogo con diferentes ideales, además de estar enterado de lo que se está haciendo en otras partes del mundo.

“Agradezco a los profesores que siempre me alentaron a ir en busca de más y me prepararon para poder desenvolverme en diferentes ámbitos de la

arquitectura, y a la Universidad Autónoma de Coahuila que me otorgó el apoyo necesario para poder realizar la movilidad académica a la Universidad de Santiago de Chile”, expresó

Otro reconocimiento para Alejandro Lome fue cuando obtuvo mención honorífica en el Concurso Nacional de Arquitectura Subterránea de la Comisión de Túneles y Espacios Subterráneos de Chile en el año 2014 con el tema: Plaza Subterránea con Espacio Público en Superficie.

Este proyecto requirió intervenir el **Museo Nacional de Bellas Artes de Santiago**, dado el déficit de espacio con el que contaba, en donde del total de alrededor 5 mil obras que posee de colección solo se expone cerca del 5 por ciento; a partir de esa necesidad surge una propuesta de solución, la cual plantea la ampliación del museo por debajo de la calle que se encuentra frente al acceso principal, el diseño en general consta de una construcción lineal que va dividiendo el espacio en zonas de luz y zonas oscuras, donde las primeras definen las 3 salas de exposición nuevas y los espacios de recepción y cafetería, incorporando un diseño específico de tragaluces piramidales que inspiran en la forma de la cordillera, relieve más importante del país.



Preservan en la UA de C Tradiciones Mexicanas

En la explanada de la Rectoría, como parte del Festival "Vida y Muerte" el rector Blas José Flores Dávila inauguró el Tapete de la Catrina, original del grabadista José Guadalupe Posada, elaborado por alumnos del primer semestre de la licenciatura de Artes Plásticas. El corte del listón fue realizado por el Recto y por la directora de la EAP, Magdalena Jaime Cepeda.





Para preservar nuestras tradiciones, se inauguró en la UA de C el Festival de la Muerte denominado "Muerte y Periodismo", en el **Centro Cultural Universitario** ubicado en la calle Aldama y General Cepeda del Centro Histórico.

Desde hace seis años la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, con el apoyo de la **Coordinación de Difusión Cultural de la UA de C**, contando con la participación de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, las Escuelas Superior de Música, de Artes Plásticas, de Ciencias Sociales y de Bachilleres Mariano Narváez turno matutino llevan a cabo esta actividad artística que vale la pena admirar.

Alumnos y coordinadores de cultura invirtieron horas de trabajo para montar los Altares de Muerto que se hicieron en honor a periodistas que sentaron las bases históricas y algunos contemporáneos, para la creación de un panteón como homenaje a los periodistas caídos, Instalaciones alusivas a la labor periodística y un Tapete de aserrín de la Catrina del grabado original de José Guadalupe Posada.

En la primera estación con el altar de la Facultad de Ciencias de la Comunicación el recibimiento fue de Vicente Leñero, Magdalena Mondragón y Pedro Ferriz Santacruz, que alumnos caracterizados como estos importantes periodistas contaron a los presentes sus inicios y gusto por la profesión.

La siguiente fue para Ambrose Bierce de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, escritor, periodista y editorialista estadounidense que lo caracterizó su constante uso de la ironía; colaboró en The Argonaut, The Overland Monthly y New Letters, del que fue nombrado director en 1868.

En el Altar de la Escuela Superior de Música el homenaje fue para Ricardo Flores Magón, quien en 1900 fue fundador del periódico "Regeneración", encarcelado varias ocasiones por atacar la dictadura de Porfirio Díaz y promotor del movimiento armado de la Revolución de 1910.

La Escuela de Ciencias Sociales elaboró con papel picado de páginas de periódicos, un colorido y muy singular Altar, el cual dedicaron a Valentín Valdés Espinosa, joven egresado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UAdeC, profesional comprometido y con gran entrega al periodismo, fue reportero fundador de un periódico de la localidad, laboró durante seis años en el Grupo Reforma y murió ejecutado en el año 2010.

Para el primer Concurso de Producción de Cortometrajes, en los que trabajaron 40 alumnos distribuidos en siete propuestas, el jurado calificó el guion, la actuación, maquillaje, iluminación, el audio, entre otros elementos y determinó que el primer lugar fuera para "Catrina" de José David Medina Martínez, y el segundo lugar "Dos besos llevo en el alma" de Fernando Adrián Sifuentes Sánchez.

Además participaron los cortometrajes "Hoy viene Ramón" de Xavier Hernández de la Fuente, "Si tú no lo valoras ¿Quién lo hará?" de Irving Oliver Álvarez, "El último Beso" de Néstor Uriel Contreras Gaona, "Ciamicqui" de Ana Vanesa Ramírez Gloria y "De altares y pérdidas" de Joshua Coronado Leos.

REALISMO MÁGICO

Por: **Salvador Hernández Velez**
jshv0851@gmail.com



Hace una semana presentamos el libro de Víctor González Avelar, “Realismo Mágico”, publicado por la Universidad Autónoma de Coahuila. Fui invitado por el autor a comentarlo, acompañado de Tere Vale y Nicolás Alvarado.

En la presentación hice los siguientes comentarios. Nací en el semidesierto lagunero, así que carezco de la imaginación para concebir el bestiario que en su obra nos ofrece Víctor. Ya que cada una de las bestias está dibujada con hojas, o con plumas. No sé si son hojas o plumas o “plumhojas”, para mi mente de ingeniero es difícil lograr un acercamiento con este tipo de arte. Las observo con cuidado y algunas son hojas perfectas, pero me parecen que otras son plumas, así que las llamaré “plumhojas”.

Desde niño conozco liebres, buitres, zopilotes, murciélagos, golondrinas, abejas, grillos, caballos, búhos, gatos, lagartijas, coyotes y palomas. De ellos me impactaban diferentes cosas, pero imaginármelas plasmadas con plumhojas: ¡imposible!

Por ejemplo, al observar las lagartijas, lo más que noté, debo confesar, es que su piel está constituida por escamas diminutas, rugosas y de colorido variable entre matices pardos o verdosos ¿Cómo imaginar a la lagartija de arena (Uma exsul) de las Dunas de Bilbao en Viesca formada con hojas? Definitivo, en mi imaginación nunca estaba ponerles hojas, don Víctor lo hizo posible.

En nuestro semidesierto lagunero, el tamaño de las hojas de los mezquites, las gobernadoras, los chaparros prietos, el hojaseñ, los guajillos, los alarones, o los de las cactáceas, no me da para concebir una “Lepus de La Laguna”, así como la pinta González Avelar. La liebre va en carrera, evidentemente asustada, según lo delata la expresión de su rostro, tal vez huyendo de un depredador, o para sacudirse las plumhojas con que nuestro artista la adornó. Confieso que esa “liebre” de piel hojeada me cautivó, es una obra de una gran creatividad. La primera vez que tuve frente a mis ojos un cuadro del autor, sufrí una transfusión cerebral y a la vez me complací porque el corazón tiene derecho a que lo sorprendan. Víctor sorprendió el mío.



Creo que la explicación de la creatividad de González Avelar más que buscarla en el exterior hay que hurgarla en su interior, es en cierto modo otra manera de preservar la existencia de su bestiario. Lo que el pintor nos muestra es que estos animales reciben partes de la flora que la naturaleza nos proporciona, pero a la vez, en cada dibujo deja una cierta porción invariable, ya sea la cabeza o las pezuñas.

Finalmente, imaginarse el “Caballo en Paila”, que dibuja el maestro es de una creatividad, impactante y admirable. Así como lo vemos en la naturaleza, de repente nos encontramos ante un espectáculo que parece venir de la nada, el “Caballo de Paila” parece que salió de la nada. Así como todas las cosas de este mundo se van, y se reducen a nada. Paila,

Coahuila, es un lugar sin vegetación, con hojas grandes a su alrededor; su flora es xerófila, casi toda de hojas minúsculas o con espinas, está en pleno semidesierto, justo donde los sonidos no interrumpen, acompañan.

¿Cómo imaginar un caballo como el que pinta Víctor en los alrededores de Paila? La llanura que circunda Paila está limitada por la sierra de Parras, al sur; al oriente por el Cerro de Marte que tiene forma de hiperboloide truncado, como bien los dibuja Víctor, al norte a la distancia por la sierra de Paila, la que se aprecia borrosa, y al poniente por el inmenso vaso seco de la Laguna de Mayrán, donde desembocaba el Río Nazas. Esto solo es posible porque Víctor se aparta de los cánones de la pintura, lo cual de ninguna

manera significa que se aparte de ella, de una mera expresión de la realidad. Él adopta su propia forma, misma que le dicta su creatividad, propone un nuevo camino. Como sostiene Bertolt Brecht: “...la esencia del arte está en la simplicidad, en la grandeza y en la sensibilidad”.

Víctor es de una sensibilidad única, desarrollada tal vez después de recorrer tantos kilómetros en los polvorientos y secos caminos, bajo el sol del semidesierto lagunero. Tal vez eso provocó la inspiración de Víctor para legarnos su realismo mágico. Mientras tanto, dejo para la imaginación de ustedes una libre pintada utilizando hojas de gobernadora, o bien, hojas de lechuguilla.

MUJERES

SIN

VOZ

Por: César Felipe de la Rosa Durón.

Licenciado en Derecho, con mención honorífica por la Facultad de Jurisprudencia de la UA de C y Maestro en Impuestos, por la Facultad de Ciencias de la Administración de la UA de C. Certificado en el Sistema Penal Acusatorio por la Secretaría Técnica para la implementación del sistema penal acusatorio.

Servidor público certificado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Ponente, facilitador, capacitador y disertante en cursos y talleres diversos.

Docente, asesor de tesis e investigador en los niveles de Licenciatura y Maestría.

Muchos estudios realizados en América Latina y otras regiones del mundo han mostrado que la violencia doméstica es una amenaza importante contra la salud y el bienestar de las mujeres. Sin embargo, es básicamente a partir de la Convención de Belém do Pará (Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer, 1994), que varios países latinoamericanos identificaron esta amenaza y han llevado a cabo acciones para tipificar la violencia doméstica como un delito por el que se debe sancionar al agresor. En México, por ejemplo, el gobierno del Distrito Federal promulgó, en 1996, la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar, mientras que a nivel federal se aprobaron las Reformas a los Códigos Civil y Penal de la República Mexicana en 1997. Estas acciones reconocen la violencia dentro de las familias como un problema público y son un primer paso para su prevención y control.

Pese al reconocimiento legislativo de la problemática, la violencia doméstica es un tema delicado del que casi nadie habla, ni siquiera las víctimas. Los servicios de salud son un punto clave para su prevención y control, siendo las únicas instituciones que tienen contacto con todas las mujeres en algún momento de su vida. Tan es así que a finales de 1997, el Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) emitió una declaración en donde exhorta a que se capacite a los y las profesionales de la salud para que reconozcan las señales más sutiles de la violencia doméstica, registren estos casos y respondan adecuadamente a las necesidades de las víctimas.

A nivel global, la carga a la salud que representan la violación y la violencia doméstica para las mujeres en edad reproductiva, es comparable con la carga que representan otros factores de riesgo y enfermedades, tales como el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), la tuberculosis, la sepsis durante el nacimiento, el cáncer y las enfermedades cardiovasculares.



En países industrializados, se estima que el 19% del total de “años de vida saludables” perdidos por la población de mujeres en edad reproductiva, se debe a violaciones y violencia doméstica.

Por otro lado, la violencia doméstica o la amenaza de ésta tiene implicaciones en la salud sexual y reproductiva de la mujer. Limita su capacidad para prevenir embarazos no deseados y cuidarse de enfermedades de transmisión sexual (incluyendo el VIH), ya sea porque no puede negarse a tener relaciones sexuales o porque es incapaz de pedirle a su pareja que utilice el condón.

Existe la creencia de que los hombres violentos no se pueden controlar y ejercen violencia porque simplemente “son así.” En realidad, se puede notar que no son violentos con todo el mundo, ni en todas las situaciones. Por lo tanto, se considera que la violencia es una conducta que se aprende a través de los mensajes sociales y familiares, como una manera de resolver conflictos.

La violencia es una violación a los derechos humanos de las personas. En ninguna circunstancia se tiene derecho de abusar de otra persona. Si bien es cierto que los conflictos provocan coraje, la violencia no es la única manera de expresarla, y dista mucho de ser la más adecuada.

Si bien es cierto que existen estudios que correlacionan el hecho de haber presenciado violencia entre los padres durante la niñez, con ser víctima de violencia, esto más bien podría explicar las razones por las que las mujeres permanecen en la relación de violencia y no el que “escojan” parejas abusivas. El abusador lo es por elección propia, no para “seguirle la corriente” a una víctima que lo escogió.

Apesar de que la violencia contra la mujer ha sido reconocida como un asunto legítimo de derechos humanos, su tratamiento como asunto de salud pública ha sido insuficiente, desconociéndose así los efectos tanto psicológicos como físicos, en la salud de las mujeres, y el posible impacto acumulativo de la violencia a lo largo de la vida. Aún en países desarrollados, existen pocos estudios sobre la carga que esta violencia representa para los sistemas de salud y los países.

De uno y varios ángulos, no es viable un México injusto, y será injusto mientras existan mujeres sin voz.



**CAPITA-
LISMO
SEN-
SUAL
Y ALA
MODA**

Por: Marcelo Lara

Prueba del claro poderío del imperio americano es la ciudad de Nueva York, la ciudad de los rascacielos, conocida como la capital financiera del mundo por tener en su entrañas el barrio Wall Street: centro neurálgico de la economía capitalista cuya historia data de 1792. Calle situada en el bajo Manhattan y que es considerada el corazón histórico del distrito financiero, ahí están las operaciones de la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE) con un valor de mercado de 16 mil 500 billones de dólares y que cuenta con cerca de 3 mil empresas cotizando en ella, el banco de la reserva federal donde se emite la moneda de los Estados Unidos y donde los bancos y las compañías de inversión importantes llaman "su casa".

Además cerca de ahí están otras bolsas como la American Stock Exchange, conocida como AMEX y la NASDAQ (National Association of Securities Dealers Automated Quotation) que es la bolsa de valores electrónica y automatizada más grande de los Estados Unidos, con más de 3 mil 800 compañías y corporaciones. Tiene más volumen de intercambio por hora que cualquier otra bolsa de valores en el mundo, ubicada en Times Square y que además se ha convertido curiosamente en una atracción turística para los visitantes que acuden a la ciudad. Podríamos decir que es el lugar donde se establecen las tendencias de la moda económica mundial.

Golpeada por los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 en el que se perdieron tres cosas sustancialmente: sus edificios gemelos más emblemáticos, el rumbo de la economía y algo más valioso: su tranquilidad; a la vuelta de los días ya recuperaron los dos primeros, ahora la pieza central del nuevo complejo World Trade Center es La Torre de la Libertad con 104 pisos y una altura de 1776 pies y que hace referencia al año de la Declaración de Independencia; su economía no es la mejor, no crece, pero la mantienen estable, sin embargo la intranquilidad aún se respira en la esquinas neoyorquinas.

Sin duda otra calle famosa en Nueva York es la Quinta Avenida, una de las arterias comerciales más importantes para ellos y para el mundo, comparada

con los Campos Elíseos de París, Ginza en Tokio o la Vía Montenapoleone en Milán. La Quinta es un símbolo de la bonanza económica de los americanos. A lo largo de sus más de siete kilómetros, la Gran Vía de Nueva York nos ofrece alguno de los contrastes más sorprendentes de la ciudad y por supuesto, sus tiendas más famosas y glamorosas donde caminan día a día miles de personas de innumerables nacionalidades para observar en sus aparadores las tendencias de la moda si del buen vestir se trata.

Históricamente tienen "la esquina más cara del mundo", que corresponde al cruce de la Calle 57 con la Quinta Avenida, ya que aquí están las sucursales del deseo de la mano de Tiffany & Co, Bulgari, Louis Vuitton y Bergdorf Goodman. Un solo collar, bolso, abrigo o par de zapatos puede corresponder al salario de todo un año de un trabajador de clase media baja de países tercermundistas. Por supuesto si de plusvalía comercial hablamos, esta calle está por las nubes, pues ha sido catalogada como el segundo precio más caro por metro cuadrado en renta y venta por detrás de la calle londinense Sloane Street.

Pero la Quinta Avenida es más que todo esto, falta la otra cara de la moneda: los mendigos neoyorquinos que recogen cartones y envoltorios de tiendas caras que les sirvan de abrigo en las frías noches; los famosos taxis amarillos de la ciudad, por cierto en las manos de los hindúes que bien saben de este negocio en el Midtown convirtiéndolos en símbolos de la ciudad. La calle es sede de los cinco grandes museos de la ciudad (MET, Guggenheim, Frick, Museo de la Ciudad de Nueva York y el Museo del Barrio), la Catedral de San Patricio, la Biblioteca Pública, sin olvidar que viven y soportan el tráfico y la multitud de cada día. La Quinta avenida vibra de forma especial los días en que los diferentes grupos étnicos que forman la Gran Manzana celebran sus festejos culturales, es la ruta tradicional para numerosos desfiles en la ciudad siempre saludando a su imponente señor Central Park. Por todo esto es entonces cuando se comprende que la Quinta es la auténtica capital del deseo.



SE LE SUBIO EL MUERTO

Por Evangelina Flores Dávila

Al caer la noche, nuestro cuerpo se relaja y se prepara para el descanso, la conciencia se adormece y da paso al subconsciente dejando salir todos nuestros traumas y dándole rienda suelta a nuestros temores más profundos agrandándose de tal manera que los vivimos realmente, es en ese momento que somos más vulnerables a posesiones de espíritus malignos que tratan de volver del otro mundo para hacer de las suyas, afortunadamente la mayoría no tienen éxito, bueno al menos no totalmente como en el siguiente caso.

Cuando Juan llegó a vivir en una vieja casona del centro de Arteaga, todavía era un niño de nueve años, él fue el segundo de siete hermanos que formaban un buen grupo para jugar, en aquel patio sin electricidad.

Todas las tardes al regresar de la escuela, a Juan y a sus hermanos les gustaba jugar a las escondidas entre las sombras de las columnas que sostenían los arcos del patio.

Al principio no se dieron cuenta pero ciertos detalles les pusieron alerta de que algo estaba pasando, en el transcurso del juego alguien más los acompañaba, jugaba con ellos, junto a ellos, sentían su presencia pero como no les causaba ningún daño, los hermanos no le dieron importancia, continuando el juego y así pasaron varios años.

Una Navidad, Juan recibió como regalo unos guantes y una bufanda roja, que le gustaron mucho, los estrenó ese mismo día ya que hacía mucho frío. Al llegar la noche los guardó cuidadosamente en su lado del ropero, y se fue a dormir.

Peró a la mañana siguiente los guantes habían desaparecido, los buscó por todos lados sin encontrarlos, ninguno de sus hermanos los había tomado y nadie sabía nada. Juan se puso muy triste dándolos por perdidos.

Esa misma noche al acostarse, experimentó una sensación muy extraña cuando estaba a punto de dormirse, sintió que algo pesado le caía encima y la cama crujió por el peso, algo le impedía respirar con libertad y también limitaba cualquier posibilidad de moverse. Se sentía despierto pero cuando trató de gritar no logró articular palabra, su lengua no le respondía. Un aliento fétido, nauseabundo y helado le golpeó las mejillas y para él fue una noche interminable, eterna en la que no logró conciliar el sueño.

Esa experiencia se repitió noche tras noche durante meses, sin que Juan le contara a nadie lo que le pasaba, pensando que lo juzgarían loco y se burlarían de él.

En el día se sentía muy cansado y malhumorado, sin ánimos de nada no quería ni comer y unas profundas ojeras surcaban su rostro, parecía un alma en pena.

Un buen día, su amiga Daniela le preguntó que le pasaba, el insomnio de muchas noches ya se reflejaba y Juan se decidió a contarle su caso.

Para ese entonces, Juan tenía ya 18 años y estudiaba la carrera de Ingeniería Civil en Saltillo, se había cambiado de casa, pero aquel espíritu lo siguió y su tormento continuaba. Al acumular el cansancio Juan empezó a faltar a la escuela.

Uno de sus profesores preocupado por Juan, que era de sus mejores alumnos, pregunto a la clase el motivo de su ausencia. Daniel le contó todo lo que sabía y cuando Juan regreso a clase, el profesor le recomendó que como la gente de antes solía hacer, corriera aquella alma con las palabras más hirientes y soeces que pudiera encontrar y lo mandara al infierno donde debía estar.

Ya desesperado y agotado, Juan siguió el consejo. Por la noche al sentir que esa presencia se acercaba profirió toda clase de improperios contra aquel espíritu demoniaco, con todas sus fuerzas se desahogó y le gritó que regresara al lugar del que venía.

Enseguida se quedo profundamente dormido y entre sueños escuchó un batir de alas que se alejaba y esa noche descansó como hacía mucho que no lo hacía.

Al despertar se sintió diferente, liberado, sin aquella sensación de pesadez y, cuando abrió su ropero para vestirse, asombrado vio que los guantes y la bufanda que había perdido cuando niño estaban ahí, justo en el lugar donde los dejó tiempo atrás, ya ni siquiera le quedaban, pero estaban ahí, simplemente aparecieron, los tomo y los tiro a la basura, no quería ni verlos. En su mente llegó a la conclusión de que ese ente demoniaco se los había regresado y así había roto el vínculo que los unía.

Desde entonces Juan duerme tranquilo; aquel ser no lo volvió a importunar, de haber sabido que era tan sencillo se dijo, desde cuando lo hubiera hecho.

Cabe mencionar que aquella casa vieja en la que Juan vivió de niño y en la que se encontró con ese "amigo", fue remodelada tiempo después por su nuevo dueño, quien murió al poco tiempo de habitarla, supuestamente de un paro cardiaco, pero siempre se creyó que algo lo asustó. Desde entonces nadie volvió a ocuparla y la casa se quedó abandonada.

EJERCICIO DE LA “LIBERTAD DE INFORMACIÓN” O DE LA “LIBERTAD DE EXPRESIÓN”

Dra. Juana Ma. Alanís Ramírez
Catedrática Investigadora FCC. UAdeC
juana.alanis@deced.edu.mx



“La libertad no puede ser realizada más que en sociedad y sólo en la más estrecha igualdad y solidaridad de cada uno de nosotros”.

Jail Bakunin.

“Tiempo de reconocer una nueva incidencia ciudadana y una nueva gobernanza”

Y ante ello, como determinante, si se está ante el ejercicio de la libertad de información o de la libertad de expresión, y preponderar, si es la comunicación de hechos o de opiniones.

¿Qué es el Derecho a la libertad de información?

El derecho a la libertad de información es uno de los pilares sobre los que se sustenta un Estado democrático, puesto que es a través de su ejercicio como se forma una opinión pública libre. Es por ello un Derecho Fundamental reconocido en nuestra Constitución y un Derecho Humano protegido por los textos internacionales, que son de obligado respeto por el Estado y sus instituciones y poderes.

El acceso a la información es también una herramienta particularmente útil para el ejercicio informado de los derechos políticos. Y es un instrumento para la realización de otros derechos humanos: el acceso a la información permite conocer qué derechos se tienen y cómo defenderlos. Esto último es particularmente urgente para los sectores sociales marginados o excluidos que no suelen tener a su disposición mecanismos de información sistemáticos y seguros que les permitan conocer el alcance de sus derechos y la forma de hacerlos efectivos.

Toda persona tiene el derecho a buscar, recibir y difundir opiniones e información libremente en los términos que estipula el artículo 13 de la “Convención Americana sobre Derechos Humanos”, representan el marco legal al que se encuentran sujetos los “Estados Miembros de la Organización de Estados Americanos”.

Todas las personas deben contar con igualdad de oportunidades **para recibir, buscar e impartir información** por cualquier medio de comunicación sin discriminación, por ningún motivo, inclusive los de raza, color, religión, sexo, idioma, opiniones políticas; origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra índole o condición social. Recordando así, que la libertad de expresión es un derecho fundamental reconocido en la “Declaración Americana sobre los Derechos y Deberes del Hombre” y la “Convención Americana sobre Derechos Humanos”, la “Declaración Universal de Derechos Humanos”, la “Resolución 59”(I) de la “Asamblea General de las Naciones Unidas”, la Resolución 104 adoptada por la “Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, así como en otros instrumentos internacionales y constituciones nacionales.

CIDH Comisión Interamericana de Derechos Humanos

Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión

En el un artículo anterior, se hacía mención a un hecho ya histórico referente al acceso, transparencia y rendición de cuentas con carácter constitucional al alumbramiento de la reforma política de 1977, y ahora con la ley y sus reformas recientes al acceso y la rendición de cuentas, como un hecho de obligación ante un llamado “*gobierno abierto*” como un nuevo modelo de gobernanza que busca transformar la relación entre gobierno y sociedad para fortalecer nuestra democracia y abrir la gestión e ingerencia pública ante los gobiernos, para crear cambios trascendentales y oportunidades de incidencia que promuevan: *el crecimiento económico, la inclusión social, la mejora de servicios públicos, la capacidad de respuesta y el combate a la corrupción, y la correspondencia e ingerecia y crear sinergias*, más para ello se hace necesario un gran “*sine qua non*” es el derecho a la libertad de información y de hechos u opiniones, de expresión. Sin entrar en el otro gran tema de importancia, los medios masivos de comunicación y sus comunicadores e informantes al identificar a la libertad de información con la libertad de prensa, entendida como el derecho a reunir, transmitir y publicar noticias o ejercer libertad de opinión, como un derecho humano fundamental.

¿LIBERTAD DE EXPRESIÓN O DE INFORMACIÓN Y DE COMUNICACIÓN O DE HECHOS O DE OPINIONES?

En una democracia plena no debería ser difícil el separar la expresión de pensamientos, ideas y opiniones de la estricta comunicación de información. Ya que la expresión de pensamientos necesita a menudo apoyarse en la narración de hechos y, a su vez, la comunicación de hechos o de noticias de realidad, y esta a su vez, no se da nunca de manera absolutamente objetiva y neutral – ya que es subjetiva desde quien la narra o expresa– ya que casi siempre incluye algún elemento valorativo, con intención de dar lugar a la formación de una opinión y en el caso de los medios masivos de comunicación, de una línea editorial, o tamiz ideológico. Y ante ello, determinante, si se está ante el ejercicio de la libertad de información o de la libertad de expresión, y preponderante, si es la comunicación de hechos o de opiniones.

¿Qué es el Derecho a la libertad de información?

Es desde el derecho a la libertad de información que se sustenta un Estado democrático, a través de su ejercicio y fundamento ante la opinión pública libre. Es por ello que se considera ante la ley como un Derecho humano reconocido en nuestra Constitución y un derecho protegido por los textos internacionales, que son de obligado respeto por el Estado y sus instituciones y poderes.

El Derecho a la libertad de información está íntimamente ligado con el derecho a la libertad de expresión, puesto que la primera es una de las formas a través de las cuales puede ejercerse la segunda. La distinción entre información y expresión se basa en la naturaleza de lo que se comunica, ante el objeto de la libertad de expresión y a las ideas, opiniones y pensamientos. Reconociendo, así, que el objeto de la libertad de información lo constituyen hechos concretos, de relevancia e interés general, respecto de los que se exige veracidad. Donde no siempre es fácil separar la expresión de pensamientos, ideas y opiniones de la estricta comunicación de información.

El derecho a recibir y comunicar libremente información veraz, les está reconocida a todas las personas por igual. Por eso se dice que el titular de este derecho es la colectividad en su conjunto, si bien el ejercicio puede ser individual, por cada una de las personas que integran la sociedad.

Fernández Areal define al **derecho de la información** como:

“el conjunto de normas jurídicas que tienen por objeto la tutela, reglamentación y delimitación del derecho a obtener y difundir ideas, opiniones y hechos noticiables, y ello por fuentes propias o especialmente, a través de los ya conocidos medios de comunicación social y otros que pudiera el hombre inventar”

Mientras la **Libertad de información** representa la prolongación de la garantía individual de pensamiento, sin la cual no es posible aventurar la posibilidad del desarrollo del hombre en sociedad y democracia. La libertad de expresión supone el derecho de comunicar libremente, de manera directa, o a través de cualquier medio de difusión, las ideas, las opiniones y las noticias. Lo que incluye, la expresión artística y la difusión del arte, la literatura, la ciencia y la técnica.

Para Villanueva, (2003), la frase “libertad de información” puede entenderse como el derecho de todo individuo a recibir, investigar y transmitir hechos dotados de trascendencia pública a través de los medios de comunicación social; y sostiene que la libertad de información presenta las siguientes características:

- a. La información es una *función pública*. Esto significa que la información deja de ser sólo un derecho público subjetivo para transformarse en un derecho-deber de los periodistas en la medida en que nadie debe informar si no es para satisfacer el derecho de los individuos a recibir información veraz, completa y objetiva. De esta manera, la concepción decimonónica de la información que oponía al ejercicio de la difusión informativa el respeto al derecho a la privacidad, la moral y la seguridad del Estado como únicos límites, se convierte ahora en un instrumento para satisfacer el derecho del público a la información.
- b. La información se transforma en una *garantía supranacional*. De esta manera, el derecho a recibir y emitir información encuentra una protección frente a los intentos estatales por suprimir o restringir indebidamente el alcance de esta libertad fundamental de todos los individuos.
- c. La información es también un *objeto plural*, pues para que el ciudadano pueda formar libremente sus opiniones y participar de modo responsable en los asuntos de la vida pública, es necesario que esté dotado de versiones distintas y, en no pocas ocasiones, contrapuestas, sobre un mismo hecho de trascendencia pública, razón por la cual la libertad de información es al mismo tiempo libertad de controversia política, cuya esencia forma parte de toda sociedad que se identifica con la democracia.

Villanueva, Ernesto, (2003). Derecho de acceso a la información pública en Latinoamérica, México, UNAM.

Donde el ejercicio del derecho fundamental a la libertad de información puede chocar con otros derechos fundamentales igualmente protegidos ante la legislación (el derecho a la intimidad, al honor, a la propia imagen, etc.) basado en la calidad del **hecho comunicado** (si se trata de un hecho de relevancia pública e interés general), en la proyección pública de la **persona cuyo acto o imagen se comunica** (persona de relevancia pública) y en la **veracidad del hecho** comunicado.

Conclusión sustentada en la importancia de y al reconocer el derecho a la libertad de opinión, como un derecho a la comunicación y que la libertad de información no tiene explicación sin la libertad de expresión y a su vez, la una sin la otra. Sobre todo, que es el tiempo de reconocer una nueva incidencia ciudadadana y una nueva gobernanza.

Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Coahuila de Zaragoza

Lic. Teresa Guajardo Berlanga
Consejera del Instituto de Acceso
a la Información

El derecho de acceso a la información es un derecho que está en constante transformación, que se nutre día a día con el quehacer de los ciudadanos, de las instituciones, de los organismos garantes, de la sociedad civil; lo que genera una necesidad de reformar.

Pero, ¿qué significa reformar? Este concepto proviene del latín *reformare*, y significa modificar algo, por lo general con la intención de mejorarlo. Resulta entonces, que las reformas que ha sufrido la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Coahuila de Zaragoza han atendido al significado literal de la palabra Reformar, siendo todas y cada una de ellas con el único propósito de mejorarla.

Fue en el año 2001 que a nivel federal se propuso la iniciativa de la Ley de Transparencia, misma que garantizaría a los ciudadanos el tener acceso a la información pública, proponiendo como criterios de límite algunos cuantos: el acceso a archivos oficiales, la temporalidad, el carácter privado o de seguridad nacional que los documentos pudieran tener.

Sin embargo, fue a partir de esta presentación de iniciativa de Ley, que comenzó la constante y dinámica transformación y evolución del derecho al acceso a la información pública, desencadenando ciertos episodios cruciales en el país referentes al tema: el 30 de abril del año 2002 fue aprobada la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, misma que entró en vigor en junio de ese año. En octubre del 2002 se creó el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI ahora INAI) quien estaría encargado de garantizar que todas las dependencias del Ejecutivo hicieran pública la información sobre el uso de recursos, sueldos, y criterios para la toma de decisiones del gobierno.

Ahora bien, Coahuila publicó su primer Ley de Acceso a la Información Pública en el año 2003, y haciendo así posible la creación del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI) en 2004.

Con la entrada en vigor de esta Ley, se modificó la actuación de los servidores públicos, pues se logró concientizar sus quehaceres cotidianos dentro de las diferentes Instituciones y Dependencias Gubernamentales, pues traía consigo la rendición de cuentas y la transparencia.

A partir de eso Coahuila se ha esforzado año tras año y administración tras administración, en mantener esa revisión constante y la adecuación necesaria de la Ley, por lo cual, en el año 2008 se publicó una nueva Ley de Acceso a la Información, misma que modificaba el procedimiento para acceder a la información en posesión de las autoridades, modificando la misma tanto en 2009 como 2012.

Fue hasta en marzo del 2013, fecha en que entrara en vigor la Ley que adoptaba por primera vez en la historia los primeros principios de Gobierno Abierto, y contemplando ahora las diferentes posibilidades de solicitar, difundir, investigar y recabar información pública como derechos fundamentales.

Fue en febrero de 2014 que a nivel federal se dio la reforma constitucional en materia de transparencia, obligando a los distintos órganos garantes a homologar sus procedimientos, mecanismos y obligaciones, por lo que si bien, en Coahuila ya se trabajaba en una revisión y adecuación de la Ley de Acceso, se propuso entonces presentar una Nueva Ley, con lo cual en agosto de 2014, el Poder Ejecutivo y el ICAI presentaron la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que representa la mejor ley a nivel nacional. Fue entonces el lema que se adoptó por la administración en curso: ¡Reformar por reformar, no! ¡Reformar para mejorar, sí!

Todos estos esfuerzos de mejoras surtieron efectos, pues los resultados de la Métrica de la Transparencia 2014, misma que es realizada por el Centro de Investigación y Docencias Económicas, ubicó a Coahuila en 3º lugar sólo por debajo del IFAI y del Distrito Federal, y en específico al ICAI como el 1º lugar a nivel nacional en cuanto a capacidades institucionales.

Sin embargo esto no quedó ahí, el 4 de mayo del presente año, fue publicada la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, obligando así a Coahuila a homologar sus

disposiciones a la misma, por lo que se continuó con la actualización de la misma, logrando que el 9 de septiembre del año 2015 se publicara la reforma, entrando en vigor el día 11 de septiembre del año 2015, a lo cual las distintas adecuaciones consistían en acondicionar los detalles en los cuales la Ley General determinaba algún mecanismo distinto dentro de los procedimientos de acceso a la información, y en homologar ciertos términos, además de seguir innovando en ciertos aspectos.

En cuanto al tema de la Rendición de Cuentas, los sujetos obligados ahora deberán de publicar: El listado de servidores públicos que no hayan rendido la declaración patrimonial; el importe por concepto de viáticos a partir de jefe de departamento y, en su caso, de gastos de representación; el nombre, nombramiento, fotografía, domicilio y correo electrónico oficiales de los servidores públicos que integren el comité de transparencia; el listado de servidores públicos con sanciones definitivas, especificando la causa de sanción, la disposición y la sanción; el listado del parque vehicular donde se identifique el modelo, año y número de placa, y el proceso de selección de jueces y magistrados.

Se incluyeron obligaciones específicas para Protección Civil siendo sujetos obligados los que participen en el auxilio de comunidades en emergencia o desastre, deberán de difundir un informe de acciones realizadas durante la contingencia, en un plazo no mayor a 30 días.

Se reforzaron las obligaciones establecidas en la legislación pasada a lo que se agregó el deber contar con una página web con diseño adaptable a dispositivos móviles, generar la información que se pondrá a disposición de la población como datos abiertos, con el propósito de facilitar su acceso, uso, reutilización y redistribución para cualquier fin, conforme a los ordenamientos jurídicos aplicables, y se crea además la figura del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto.

Los Municipios deberán divulgar, adicionalmente de las obligaciones que ya tenían, lo siguiente: Los empréstitos, deudas contraídas a corto, mediano y largo plazo, así como la enajenación de bienes; el catálogo de falta o infracciones que contengan los ordenamientos municipales, con las sanciones a que se pueden hacer acreedores quienes incurran en el supuesto, así como el monto mínimo y máximo de las multas que pudieran ser aplicadas en su caso; un listado con el nombre de las personas y la ubicación del

predio que cuenten con constancia de uso de suelo o licencia de funcionamiento donde se desarrollen actividades del sector energético y de exploración, explotación y beneficio de minerales; el atlas municipal de riesgos, y el análisis mensual del ejercicio presupuestal de los ingresos y egresos.

En cuanto a los Recursos de Revisión, se aumentaron las causales para su interposición de 10 a 16, en cuanto al cumplimiento de las resoluciones se reduce el plazo de informar al Instituto de 10 a 3 días, y en cuanto a las medidas de apremio, sólo se podrán imponer amonestaciones públicas o multas, las cuales se aumentan, el mínimo de 10 a 150 y el máximo de 1000 a 1500 salarios mínimos.

Se incluyen como causas de responsabilidad administrativa de los servidores públicos a quienes ejecuten, autoricen o instruyan que se lleven a cabo uno o más de los actos prohibidos por el artículo 9, tales como: Publicar, difundir y divulgar mediante la compra de espacios publicitarios, cuando éstos no tengan carácter institucional, sus fines sean distintos a los informativos, educativos o de orientación social e impliquen promoción personalizada de cualquier servidor público con recursos públicos; Retirar la información pública de oficio de sus portales de Internet; Publicar desplegados o mensajes a título personal del titular de los sujetos obligados, cuando se paguen con recursos públicos.

No sólo la entrada en vigor de la Ley General, sino también el espíritu de mejorar, es lo que nos obliga a realizar todas las anteriores modificaciones, adiciones, precisiones y adecuaciones.

Es por todo esto que Coahuila tiene ahora una Ley de avanzada, dentro de las primeras a nivel nacional, donde se establecen más de 150 sujetos obligados con más de 40 obligaciones, todo para que la ciudadanía tenga un derecho al acceso a la información pública mejor protegido y garantizado, haciendo así de su sociedad una sociedad a la vanguardia y participativa, pero sobre todo, informado del quehacer público.



CÓSMICO

POR: RAÚL ZORRILLA FLORES,

Hoy no es lunes, no miro el reloj y no son las ocho veintidós de la noche; no sé que hora es. Todo oscuro. Me despierto, giro la mirada hacia la ventana y me encuentro reflejado. Mirada incierta adornada de luces que vienen a esta mi imagen desde el exterior. ¿Qué son estas luces en mi reflejo?, ¿Qué tantos objetos lumínicos juegan con éste y la mirada propia en la ventana? ¿Estrellas? ¿Son las ordinarias farolas transformadas en ojos cósmicos? El frío es casi visible y las naranjas amarillentas farolas alcanzan a alumbrar lo necesario para no ofender la noche y las sombras; sombras metálicas que desafían a los que moramos dentro de éstas nuestras arquitecturas, que tan fríamente nos salvaguardan al fin. Oscuridad y frío autoritarios casi absolutos que nos invitan, nos obligan, al salir, a deambular buscando el calor físico, al acercarnos desconocidamente unos contra otros, sin rumbo, vagando en los infinitos abiertos de nuestras mentes gélidamente adormecidas. Arquitecturas que obedecen a nuestros animados desdibujos. Al cúmulo de nuestras decisiones. A la nebulosa-espesa sobre posición infinita de nuestros juicios. Que al final nos agolpan en las inmensas oscuridades inmediatas que moran entre la almohada, mi sopor y el infinito sugerir profundo-negro-indescifrable de la mente. Y morando una de éstas arquitecturas (que paradójicamente como aquel evento de Schrödinger y su gato, donde las leyes de la materia y el espacio tiempo se colapsan para dar paso a un nuevo orden simultáneo, imposible a nuestra mirada cotidiana que no corresponde a lo que mis decisiones han dictado) hago de mí, de mi esencia del Ser, en medio, una vez mas, de la percepción inhumana del frío absoluto-metálico alrededor. Y es éste frío ajeno a la mente, lo que me reconforta: Porque el frío del Universo profundo ya no es un mito, un misterio lejano de concluir; pesebre de todas nuestras posibilidades ahora; pero es oscuro, como la lejanía fotónica de nuestros ojos y la luz de los extraños objetos lumínicos que juegan con el reflejo de mi mirada en la ventana. ¿Estrellas? ¿Son las ordinarias farolas transformadas en ojos cósmicos? Al contacto de la almohada con nuestra mente soñando; soñando mas allá del Universo. FIN.

Basado en un ejercicio del taller PEC del Claustro de Sor Juana, en la clase de David Miklós, mismo quien de viva voz sugiere el inicio del texto hasta la primera línea. "hoy es lunes miro el reloj y son las ocho veintidós de la noche o del día"...lo demás es alegoría nocturna cósmica. Raúl Zorrilla Flores.

ÚNETE A NOSOTROS



TV UAdeC

Te invitamos a ver:
El programa de televisión:

"Contacto Universitario"

Miércoles de 5:15 a 6:00 p.m.
en canal 7 por señal abierta y cable.

Viernes de 6:00 a 6:30 p.m.
por el canal del Politécnico
en señal abierta y por canal 11 de cable



RADIO UNIVERSIDAD UAdeC

¡Escúchanos en Internet!

XHUCT



GRACIAS POR FORMAR PARTE DE ESTA PÁGINA

Invita a tus amigos
a dar like para que
seamos más
en esta red.

